

PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE LA CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPRESAS Y EMPLEO EN GUADALAJARA, PARA LA CONCESIÓN DE AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN POR LAS ENTIDADES LOCALES, ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES DE LAS MISMAS Y AGRUPACIONES DE MUNICIPIOS LÍNEA 1 - PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -.

Vistas las solicitudes de subvención presentadas por las entidades locales, entidades vinculadas o dependientes de las mismas y agrupaciones de municipios que se relacionan en el Anexo adjunto a esta propuesta, presentadas al amparo de la Orden 46/2026, de 7 de abril, de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo, por la que se regulan las bases para la concesión de subvenciones para la puesta en marcha del programa de Apoyo activo al Empleo y se efectúa la convocatoria para 2026 (DOCM nº 66, de 09 de abril del 2026) este Servicio de Empleo formula la presente propuesta de resolución provisional:

Examinadas las citadas solicitudes, se ha constatado que reúnen los requisitos establecidos en la mencionada Orden y, en especial, que se trata de proyectos de interés general o social relacionados con los ámbitos establecidos en el artículo 18 de la misma y que se ha acreditado, mediante declaración responsable, que las entidades solicitantes se hallan al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, y se encuentran al corriente en el pago de obligaciones por reintegro de subvenciones.

Las solicitudes han sido valoradas y se ha emitido el informe del órgano colegiado puntuando en función de los criterios de valoración establecidos en el artículo 23 de la Orden reguladora de las bases.

De conformidad con lo previsto en el artículo 10.2 de la citada Orden el crédito se distribuye provincialmente atendiendo al número de personas desempleadas de la provincia, en relación con el total de la región y teniendo en cuenta la aportación de cada una de las Diputaciones Provinciales, con el siguiente detalle:

- Importe propuesta resolución provisional: **6.517.860,00€**
- Importe Junta Comunidades C-LM: **3.962.414,70€**
- Importe Diputación Provincial: **2.555.445,30€**

En virtud de cuanto antecede, este Servicio de Empleo

PROPONE

PRIMERO.- Desestimar la subvención a las entidades locales, entidades vinculadas o dependientes de las mismas y agrupaciones de municipios para la realización de los proyectos que figuran en el anexo a esta propuesta de resolución, por los motivos indicados en el mismo.

SEGUNDO.- Conceder la subvención a las entidades locales, entidades vinculadas o dependientes de las mismas y agrupaciones de municipios relacionados en el anexo adjunto a esta propuesta en los términos y por los importes que figuran en el mismo, para la contratación de personas desempleadas vulnerables y en situación de exclusión social, para el desarrollo y ejecución de los proyectos señalados en el mencionado anexo a esta propuesta de resolución provisional.

La subvención se hará efectiva en función de lo establecido en el artículo 30.3 de la Orden reguladora.

De conformidad con lo previsto en el artículo 16.1.d) de la Orden 46/2026, se formalizará con el colectivo de víctimas de violencia de género un mínimo del 15% de los contratos a celebrar con los colectivos incluidos en el apartado 1 del mismo artículo, salvo que no exista un número suficiente de mujeres para alcanzar dicho porcentaje.

Asimismo, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 16.2 de la Orden 46/2026, al menos el 25% de la totalidad de los contratos subvencionados a cada entidad deberá realizarse con personas en situación de exclusión



social, de entre las cuales un 7% deberá ser ocupado por el colectivo de personas que, además, tengan reconocido un grado de discapacidad igual o superior al 33%.

Los anteriores porcentajes mínimos sólo serán de aplicación a las entidades locales beneficiarias con población superior a los 3.000 habitantes y siempre que haya suficientes personas desempleadas de los colectivos a los que se refieren, para alcanzar dichos porcentajes .

El FSE+ persigue el objetivo de apoyar a los Estados miembros y regiones, a fin de lograr elevados niveles de empleo, una protección social justa y una mano de obra capacitada y resiliente, preparada para el futuro mundo del trabajo; además de unas sociedades inclusivas y cohesionadas que aspiran a erradicar la pobreza y a cumplir los principios establecidos en el pilar europeo de derechos sociales.

Estas ayudas serán objeto de cofinanciación mediante el Programa FSE+ 2021-2027 de Castilla-La Mancha, a través de la Prioridad 2 "*Inclusión Social y lucha contra la pobreza*", Objetivo Específico 4.h "*fomentar la inclusión activa, al objeto de promover la igualdad de oportunidades, la no discriminación y la participación activa y mejorar la empleabilidad, en particular para los grupos desfavorecidos*", en un porcentaje máximo del 85 por ciento, sobre los costes totales de la misma.

Las entidades receptoras de esta subvención quedan obligadas al cumplimiento de las medidas de visibilidad, transparencia y comunicación, sobre el apoyo procedente de la Unión Europea y del FSE+, conforme a lo establecido en el artículo 47, el artículo 50 y el Anexo IX del Reglamento (UE) 2021/1060 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de junio de 2021.

En todas las actividades de visibilidad, transparencia y comunicación, que realice el beneficiario de las ayudas, se deberá reconocer el apoyo recibido, mostrando:

- a) El emblema de la Unión Europea, de conformidad con las normas de uso y características técnicas, establecidas en el Anexo IX del Reglamento (UE) 2021/1060, del Parlamento Europeo y el Consejo, de 24 de junio de 2021.

El emblema figurará de manera destacada en todos los materiales de comunicación, como productos impresos o digitales, sitios web y sus versiones móviles, relativos a la aplicación de una operación y destinados al público, en general, o a las personas participantes.

La declaración "*Cofinanciado por la Unión Europea*", se escribirá sin abreviar y junto al emblema.

- b) El logo corporativo de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

- c) El logotipo de Fondos Europeos y el escudo de España junto con el texto que hace alusión a la Autoridad de Gestión de cada fondo, en el caso del FSE+ en Castilla-La Mancha es el Ministerio de Trabajo y Economía Social.

Estos logotipos pueden ser descargados de la página web de Fondos Estructurales: <https://fondosestructurales.castillalamancha.es/fondo-social-europeo-plus/programacion-2021-2027/comunicacion/descarga-de-logotipos>

Además, las entidades beneficiarias de las ayudas se asegurarán de que las partes que intervienen en los proyectos han sido informadas de dicha financiación y para ello, durante la ejecución del proyecto cofinanciado:

- a) Publicarán esta información en el sitio web oficial, cuando dicho sitio web exista. Y en sus cuentas, en los medios sociales, harán una breve descripción de la operación, de manera proporcionada, en relación al nivel



de la ayuda, con sus objetivos y resultados, y destacarán la ayuda financiera de la Unión y la JCCM.

b) Proporcionarán una declaración que destaque la ayuda de la Unión y de la JCCM, de manera visible, en documentos y materiales de comunicación, relacionados con la ejecución de la operación, destinada al público en general o a las personas participantes.

c) Exhibirán, en un lugar bien visible para el público, al menos un cartel de tamaño mínimo A3 o una pantalla electrónica equivalente, con información sobre la operación, donde se destaque la ayuda del FSE+ y la JCCM.

d) En los contratos laborales que se celebren para la ejecución de los proyectos de integración laboral se incluirá una cláusula específica en la que se recoja su cofinanciación por el Fondo Social Europeo Plus (FSE+), en los términos siguientes: *"El presente contrato es objeto de cofinanciación por el Programa del Fondo Social Europeo Plus (FSE+) de Castilla-La Mancha 2021-2027, con un porcentaje de cofinanciación del 85 por ciento de los costes totales subvencionables"*.

Cuando no se cumpla con las obligaciones en materia de comunicación y no se hayan adoptado medidas correctoras, se podrán aplicar medidas, teniendo en cuenta el principio de proporcionalidad, y se cancelará hasta un máximo del 3 por ciento de la ayuda del FSE+ a la operación de que se trate.

Las entidades beneficiarias deberán facilitar el material de comunicación elaborado, si se les solicita por parte de la administración regional, para ponerlo a disposición de las instituciones, órganos y organismos de la Unión Europea y se podrá conceder licencia exenta de derechos, no exclusiva e irrevocable a la UE tal y como recoge el anexo IX del Reglamento de disposiciones comunes.

La aceptación por parte de la entidad beneficiaria de la cofinanciación de estas ayudas, de conformidad con estas disposiciones, implica la aceptación de la inclusión de sus datos en la lista de operaciones seleccionadas para recibir las ayudas del FSE+, que se publicará de conformidad con el artículo 49 del Reglamento (UE) 2021/1060 del Parlamento Europeo y del Consejo de 24 de junio de 2021.

Las entidades beneficiarias quedan obligadas a la recogida y tratamiento de los indicadores comunes de ejecución y de resultados sobre las personas participantes, recogidos en el Anexo I del Reglamento (UE) 2021/1057, del Parlamento Europeo y del Consejo, relativo al FSE+, así como de los indicadores específicos definidos en el programa. Por parte del órgano gestor se facilitará a las entidades beneficiarias los modelos estandarizados y las instrucciones oportunas, al efecto de recoger de forma homogénea la información de seguimiento.

Las entidades receptoras deberán conservar todos los documentos justificativos relacionados con una operación que reciba ayuda del FSE+, en el nivel adecuado, durante un plazo de cinco años, a partir del 31 de diciembre del año en que la autoridad de gestión del programa efectúe el último pago a la beneficiaria, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 82 del Reglamento (UE) 2021/1060 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 24 de junio de 2021, sin perjuicio de las normas aplicables en materia de ayudas estatales. El plazo referido se interrumpirá si se inicia un procedimiento judicial o a petición de la Comisión (FSE). Con objeto de cumplir este mandato, se llevará a cabo una comunicación por parte del órgano instructor de estas ayudas del inicio del plazo de la custodia y disponibilidad de la documentación.

Cualquier persona que tenga conocimiento de hechos que pudieran ser constitutivos de fraude o irregularidad, en relación con proyectos u operaciones financiados, total o parcialmente, con cargo a fondos procedentes de la Unión Europea, en el marco de la presente orden, podrá poner dichos hechos en conocimiento del Servicio Nacional de Coordinación Antifraude de la Intervención General de la Administración del Estado, por medios electrónicos, a través del canal habilitado al efecto por dicho Servicio, en la dirección web: <https://www.igae.pap.hacienda.gob.es/sitios/igae/es-ES/CA-UACI/SNCA/Paginas/ComunicacionSNCA.aspx>, y



en los términos establecidos en la Comunicación 1/2017, de 6 de abril, del citado Servicio.

Asimismo, las administraciones públicas competentes realizarán actuaciones específicas de seguimiento y control a raíz de las denuncias recibidas o de la existencia de indicios de fraude o irregularidades en la ejecución de la práctica laboral y la actividad formativa financiadas al amparo de esta orden.

Esta Propuesta de Resolución se formula en los términos establecidos en el artículo 70 de la Orden reguladora de estas ayudas y, conforme al mismo, se publicará en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica de la Administración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha (<https://www.jccm.es>) surtiendo todos los efectos de notificación practicada, según lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, concediendo un plazo de 10 días para presentar alegaciones.

La Jefa de Servicio de Empleo



**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN POR LAS ENTIDADES LOCALES, ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES DE LAS MISMAS Y AGRUPACIONES DE
MUNICIPIOS
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 46/2026, de 7 de abril. -**

Entidad- NIF	Nº habitantes	Media de paro en el año anterior a la publicación de la Orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25% Contratos personas exclusión social	Contratos Personas exclusión social y con discapacidad	Nº Contratos mínimo mujeres VVG	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Propuesto para concesión (Sí/No)	Causas desestimación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE ABANADES- P1900100G	63	3,00	PAAE/1-GU-P1900100G-26-01	0	0	0	1 TRABAJOS RELACIONADOS CON EL MEDIOAMBIENTE, TALES COMO CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		10
							TOTAL PROYECTO:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€					
AYUNTAMIENTO DE ABLANQUE- P1900200E	69	2,85	PAAE/1-GU-P1900200E-26-01	0	0	0	1 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		10
							TOTAL PROYECTO:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€					
AYUNTAMIENTO DE ADOBES- P1900300C	28	5,20	PAAE/1-GU-P1900300C-26-01	0	0	0	1 ACTUACIÓN MEDIOAMBIENTAL	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		20
							TOTAL PROYECTO:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€					
AYUNTAMIENTO DE ALAMINOS- P1900500H	54	3,18	PAAE/1-GU-P1900500H-26-01	0	0	0	1 INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS SOCIALES E INSTALACIONES	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		10
							TOTAL PROYECTO:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€					
AYUNTAMIENTO DE ALARILLA- P1900600F	147	7,84	PAAE/1-GU-P1900600F-26-01	0	0	0	1 REVITALIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS Y ESPACIOS PUBLICOS	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		35
							TOTAL PROYECTO:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€					
AYUNTAMIENTO DE ALBALATE DE ZORITA- P1900700D	1152	8,80	PAAE/1-GU-P1900700D-26-01	0	0	0	1 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS	NO	180	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€	SI		35
							TOTAL PROYECTO:	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€					
							2 MEDIO AMBIENTE EN ALBALATE DE ZORITA	NO	180	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€	SI		35
							TOTAL PROYECTO:	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€					
							3 GUÍA DE TURISMO EN ALBALATE DE ZORITA	NO		0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	35
							4 APOYO A LOS SERVICIOS SOCIALES EN ALBALATE DE ZORITA	NO		0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	35
							TOTAL PROYECTO:	0	0,00€	0,00€	0,00€	0,00€				
							TOTAL ENTIDAD:	4	39.960,00€	24.292,80€	15.667,20€					



**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN POR LAS ENTIDADES LOCALES, ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES DE LAS MISMAS Y AGRUPACIONES DE
MUNICIPIOS
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 46/2026, de 7 de abril. -**

Entidad- NIF	Nº habitantes	Media de paro en el año anterior a la publicación de la Orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25% Contratos personas exclusión social	Contratos Personas exclusión social y con discapacidad	Nº Contratos mínimo mujeres VVG	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Propuesto para concesión (Sí/No)	Causas desestimación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE ALBARES- P1900800B	616	9,76	PAAE/1-GU-P1900800B-26-01	0	0	0	1 INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y DE MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS SOCIALES Y DE INSTALACIONES.	NO	180	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€	SI		50
							TOTAL PROYECTO:		2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€				
							2 UNA ADMINISTRACIÓN PARA EL SIGLO XXI	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		50
TOTAL PROYECTO:		1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€											
TOTAL ENTIDAD:		3	29.970,00€	18.219,60€	11.750,40€											
AYUNTAMIENTO DE ALBENDIEGO- P1900900J	50	10,74	PAAE/1-GU-P1900900J-26-01	0	0	0	1 LIMPIEZA VIARIA	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		50
							TOTAL PROYECTO:		1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€				
TOTAL ENTIDAD:		1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€											
AYUNTAMIENTO DE ALCOCER- P1901100F	325	6,87	PAAE/1-GU-P1901100F-26-01	0	0	0	1 EMBELLECIMIENTO DEL MUNICIPIO	NO	180	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€	SI		20
							TOTAL PROYECTO:		2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€				
TOTAL ENTIDAD:		2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€											
AYUNTAMIENTO DE ALCOLEA DEL PINAR- P1901300B	354	4,24	PAAE/1-GU-P1901300B-26-01	0	0	0	1 LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES Y VIALES	NO	180	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€	SI		20
							TOTAL PROYECTO:		2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€				
TOTAL ENTIDAD:		2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€											
AYUNTAMIENTO DE ALCOROCHES- P1901500G	117	0,10	PAAE/1-GU-P1901500G-26-01	0	0	0	1 INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y DE MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS SOCIALES Y DE INSTALACIONES	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		10
							TOTAL PROYECTO:		1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€				
							2 TRABAJOS RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE	NO						NO	h)	10
TOTAL PROYECTO:		0	0,00€	0,00€	0,00€											
TOTAL ENTIDAD:		1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€											



**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN POR LAS ENTIDADES LOCALES, ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES DE LAS MISMAS Y AGRUPACIONES DE
MUNICIPIOS
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 46/2026, de 7 de abril. -**

Entidad- NIF	Nº habitantes	Media de paro en el año anterior a la publicación de la Orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25% Contratos personas exclusión social	Contratos Personas exclusión social y con discapacidad	Nº Contratos mínimo mujeres VVG	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Propuesto para concesión (Sí/No)	Causas desestimación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE ALGORA- P1902100E	91	2,11	PAAE/1-GU-P1902100E-26-01	0	0	0	1 MANTENIMIENTO DE VÍAS PUBLICAS Y ZONAS VERDES	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		10
							TOTAL PROYECTO:		1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€				
							2 APOYO EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS PLAN HORIZONTE	NO	0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	10	
AYUNTAMIENTO DE ALHONDIGA- P1902200C	185	4,71	PAAE/1-GU-P1902200C-26-01	0	0	0	1 LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS	NO	180	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€	SI		20
							TOTAL PROYECTO:		2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€				
							TOTAL ENTIDAD:		2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€				
3 CAMBIO DE REDES Y ADOQUINADO DE LAS CALLES LAS PEÑAS, MOLLETE Y CARRACHINCHILLA	NO	0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h) i)	10								
TOTAL PROYECTO:		0	0,00€	0,00€	0,00€											
TOTAL ENTIDAD:		1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€											
AYUNTAMIENTO DE ALIQUÉ- P1902300A	15	14,28	PAAE/1-GU-P1902300A-26-01	0	0	0	1 CONTRATACIÓN PEÓN MULTISERVICIO	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		80
TOTAL PROYECTO:		1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€											
TOTAL ENTIDAD:		1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€											
AYUNTAMIENTO DE ALMADRONES- P1902400I	73	2,33	PAAE/1-GU-P1902400I-26-01	0	0	0	1 IV FASE DIGITALIZACIÓN ARCHIVO E INVENTARIO DE BIENES	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		10
TOTAL PROYECTO:		1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€											
TOTAL ENTIDAD:		1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€											
AYUNTAMIENTO DE ALMOGUERA- P1902600D	1389	9,66	PAAE/1-GU-P1902600D-26-01	0	0	0	1 PLAN EMPLEO 2026: LIMPIEZA VIARIA Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	NO	180	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€	SI		50
							TOTAL PROYECTO:		2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€				
2 PLAN EMPLEO 2026: LIMPIEZA DE CAUCES DE EVACUACIÓN DE RIADA Y MONTE	NO	180	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€	SI		50							
TOTAL PROYECTO:		2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€											
TOTAL ENTIDAD:		4	39.960,00€	24.292,80€	15.667,20€											



**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN POR LAS ENTIDADES LOCALES, ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES DE LAS MISMAS Y AGRUPACIONES DE
MUNICIPIOS
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 46/2026, de 7 de abril. -**

Entidad- NIF	Nº habitantes	Media de paro en el año anterior a la publicación de la Orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25% Contratos personas exclusión social	Contratos Personas exclusión social y con discapacidad	Nº Contratos mínimo mujeres VVG	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Propuesto para concesión (Sí/No)	Causas desestimación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE ALMONACID DE ZORITA- P1902700B	679	9,64	PAAE/1-GU-P1902700B-26-01	0	0	0	1 MANTENIMIENTO DE PARQUES, VIALES Y JARDINES 2026	NO	180	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€	SI		50
							TOTAL PROYECTO:		2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€				
							2 MANTENIMIENTO DE PARQUES, VIALES Y JARDINES 2027	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		50
							TOTAL PROYECTO:		1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€				
							3 LIMPIEZA Y VALLADO CONVENTO DE LA CONCEPCIÓN	NO		0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h) i)	50
							TOTAL PROYECTO:		0	0,00€	0,00€	0,00€				
AYUNTAMIENTO DE ALOCEN- P1902800J	152	2,08	PAAE/1-GU-P1902800J-26-01	0	0	0	4 ARREGLO DE ACERAS EN MAL ESTADO	NO		0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h) i)	50
							TOTAL PROYECTO:		0	0,00€	0,00€	0,00€				
							5 LIMPIEZA Y ACONDICIONAMIENTO DE LA SENDA DEL TAJO	NO		0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h) i)	50
							TOTAL PROYECTO:		0	0,00€	0,00€	0,00€				
							6 ACTIVACIÓN TURÍSTICA	NO		0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h) i)	50
							TOTAL PROYECTO:		0	0,00€	0,00€	0,00€				
TOTAL ENTIDAD:		3	29.970,00€	18.219,60€	11.750,40€											
AYUNTAMIENTO DE ALOCEN- P1902800J	152	2,08	PAAE/1-GU-P1902800J-26-01	0	0	0	1 EMBELLECIMIENTO DEL MUNICIPIO	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		10
							TOTAL PROYECTO:		1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€				
							TOTAL ENTIDAD:		1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€				



**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN POR LAS ENTIDADES LOCALES, ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES DE LAS MISMAS Y AGRUPACIONES DE
MUNICIPIOS
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 46/2026, de 7 de abril. -**

Entidad- NIF	Nº habitantes	Media de paro en el año anterior a la publicación de la Orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25% Contratos personas exclusión social	Contratos Personas exclusión social y con discapacidad	Nº Contratos mínimo mujeres VVG	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Propuesto para concesión (Sí/No)	Causas desestimación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE ALOVERA- P1902900H	14533	6,18	PAAE/1-GU-P1902900H-26-01	6	2	3	1 BIBLIOTECA EDUCATIVA E INTEGRADA	NO	180	6	59.940,00€	36.439,20€	23.500,80€	SI		20
							TOTAL PROYECTO:			6	59.940,00€	36.439,20€	23.500,80€			
							2 PRIMERAS PALABRAS EN INGLÉS	NO	180	4	39.960,00€	24.292,80€	15.667,20€	SI		20
							TOTAL PROYECTO:			4	39.960,00€	24.292,80€	15.667,20€			
							3 ESPACIO ALOVERA	NO	180	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€	SI		20
							TOTAL PROYECTO:			2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€			
							4 INFANCIA, ADOLESCENCIA Y JUVENTUD EN MARCHA	NO	180	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€	SI		20
							TOTAL PROYECTO:			2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€			
AYUNTAMIENTO DE ALOVERA- P1902900H	14533	6,18	PAAE/1-GU-P1902900H-26-01	6	2	3	5 DEPORTES ALOVERA 26-27	NO	180	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€	SI		20
							TOTAL PROYECTO:			2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€			
							6 MAYORES EN ACTIVO	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		20
							TOTAL PROYECTO:			1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€			
							7 REVALORIZACIÓN URBANA	NO	180	3	29.970,00€	18.219,60€	11.750,40€	SI		20
							TOTAL PROYECTO:			3	29.970,00€	18.219,60€	11.750,40€			
							8 ADMINISTRACIÓN SIGLO XXI	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		20
							TOTAL PROYECTO:			1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€			
TOTAL ENTIDAD:			21	209.790,00€	127.537,20€	82.252,80€										
AYUNTAMIENTO DE ALUSTANTE- P1903200B	157	3,55	PAAE/1-GU-P1903200B-26-01	0	0	0	1 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS Y EDIFICIOS PÚBLICOS	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		10
							TOTAL PROYECTO:			1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€			
							2 MANTENIMIENTO DE JARDINES, PARQUES Y OTRAS ZONAS VERDES	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		10
TOTAL PROYECTO:			1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€										
TOTAL ENTIDAD:			2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€										



**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN POR LAS ENTIDADES LOCALES, ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES DE LAS MISMAS Y AGRUPACIONES DE
MUNICIPIOS
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 46/2026, de 7 de abril. -**

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media de paro en el año anterior a la publicación de la Orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25% Contratos personas exclusión social	Contratos Personas exclusión social y con discapacidad	Nº Contratos mínimo mujeres VVG	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Propuesto para concesión (Sí/No)	Causas desestimación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE ANGON-P1903600C	8	-	PAAE/1-GU-P1903600C-26-01	0	0	0	1 MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		10
							TOTAL PROYECTO:			1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€			
AYUNTAMIENTO DE ANGUITA-P1903700A	151	7,12	PAAE/1-GU-P1903700A-26-01	0	0	0	1 MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE VÍAS URBANAS, EDIFICIOS E INFRAESTRUCTURAS I	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		35
							TOTAL PROYECTO:			1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€			
							2 MANTENIMIENTO Y REHABILITACIÓN DE VÍAS URBANAS, EDIFICIOS E INFRAESTRUCTURAS II	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		35
							TOTAL PROYECTO:			1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€			
TOTAL ENTIDAD:							2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€						
AYUNTAMIENTO DE ANQUELA DEL DUCADO-P1903800I	47	8,63	PAAE/1-GU-P1903800I-26-01	0	0	0	1 LIMPIEZA DE CALLES E INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		35
TOTAL PROYECTO:							1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€						
TOTAL ENTIDAD:							1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€						
AYUNTAMIENTO DE ANQUELA DEL PEDREGAL-P1903900G	27	18,58	PAAE/1-GU-P1903900G-26-01	0	0	0	1 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS DE TITULARIDAD MUNICIPAL	NO	120	2	11.760,00€	7.149,60€	4.610,40€	SI		100
TOTAL PROYECTO:							2	11.760,00€	7.149,60€	4.610,40€						
TOTAL ENTIDAD:							2	11.760,00€	7.149,60€	4.610,40€						
AYUNTAMIENTO DE ARANZUEQUE-P1904100C	415	7,51	PAAE/1-GU-P1904100C-26-01	0	0	0	1 MANTENIMIENTO DEL ENTORNO RURAL	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		35
TOTAL PROYECTO:							1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€						
TOTAL ENTIDAD:							1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€						
AYUNTAMIENTO DE ARBANCON-P1904200A	156	5,90	PAAE/1-GU-P1904200A-26-01	0	0	0	1 PLAN DE REVITALIZACIÓN RURAL DE ARBANCON	NO	180	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€	SI		20
TOTAL PROYECTO:							2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€						
							2 MODERNIZACIÓN DE SERVICIOS Y NUEVAS OPORTUNIDADES PARA LA EMPLEABILIDAD RURAL	NO		0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h) i)	20
							TOTAL PROYECTO:			0	0,00€	0,00€	0,00€			
TOTAL ENTIDAD:							2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€						
AYUNTAMIENTO DE ARBETETA-P1904300I	16	-	PAAE/1-GU-P1904300I-26-01	0	0	0	1 ACONDICIONAMIENTO ENTORNO URBANO	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		10
TOTAL PROYECTO:							1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€						
TOTAL ENTIDAD:							1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€						



**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN POR LAS ENTIDADES LOCALES, ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES DE LAS MISMAS Y AGRUPACIONES DE
MUNICIPIOS
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 46/2026, de 7 de abril. -**

Entidad- NIF	Nº habitantes	Media de paro en el año anterior a la publicación de la Orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25% Contratos personas exclusión social	Contratos Personas exclusión social y con discapacidad	Nº Contratos mínimo mujeres VVG	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Propuesto para concesión (Sí/No)	Causas desestimación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE ARGECILLA- P1904500D	76	3,90	PAAE/1-GU-P1904500D-26-01	0	0	0	1 CONTRATACIÓN DE EMPLEADO	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		10
							TOTAL PROYECTO:		1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€				
							TOTAL ENTIDAD:		1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€				
AYUNTAMIENTO DE ARMALLONES- P1904600B	52	3,70	PAAE/1-GU-P1904600B-26-01	0	0	0	1 REPARACIÓN, MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y LIMPIEZA DE INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		10
							TOTAL PROYECTO:		1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€				
							TOTAL ENTIDAD:		1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€				
AYUNTAMIENTO DE ARMUÑA DE TAJUÑA- P1904700J	284	9,50	PAAE/1-GU-P1904700J-26-01	0	0	0	1 CONSERVACIÓN Y REPARACIÓN DE ESPACIOS PÚBLICOS	NO	180	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€	SI		50
							TOTAL PROYECTO:		2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€				
							TOTAL ENTIDAD:		2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€				
AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LAS FRAGUAS- P1904800H	32	-	PAAE/1-GU-P1904800H-26-01	0	0	0	1 LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	NO	90	2	8.820,00€	5.362,20€	3.457,80€	SI		10
							TOTAL PROYECTO:		2	8.820,00€	5.362,20€	3.457,80€				
							TOTAL ENTIDAD:		2	8.820,00€	5.362,20€	3.457,80€				
AYUNTAMIENTO DE ATIENZA- P1905100B	424	2,94	PAAE/1-GU-P1905100B-26-01	0	0	0	1 INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y DE MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS SOCIALES Y DE INSTALACIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		10
							TOTAL PROYECTO:		1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€				
							2 LIMPIEZA Y CONSERVACIÓN DE CALLES Y EDIFICIOS PÚBLICOS	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		10
							TOTAL PROYECTO:		1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€				
TOTAL ENTIDAD:		2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€											
AYUNTAMIENTO DE AUÑON- P1905200J	156	3,82	PAAE/1-GU-P1905200J-26-01	0	0	0	1 LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS	NO	180	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€	SI		10
							TOTAL PROYECTO:		2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€				
							TOTAL ENTIDAD:		2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€				



**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN POR LAS ENTIDADES LOCALES, ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES DE LAS MISMAS Y AGRUPACIONES DE
MUNICIPIOS
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 46/2026, de 7 de abril. -**

Entidad- NIF	Nº habitantes	Media de paro en el año anterior a la publicación de la Orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25% Contratos personas exclusión social	Contratos Personas exclusión social y con discapacidad	Nº Contratos mínimo mujeres VVG	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Propuesto para concesión (Sí/No)	Causas desestimación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE AZUQUECA DE HENARES- P1905400F	35733	7,40	PAAE/1-GU-P1905400F-26-02	12	4	5	1 APOYO EN EL DESARROLLO DE LOS PROYECTOS DEL PROGRAMA APOYO ACTIVO AL EMPLEO	NO	180	5	49.950,00€	30.366,00€	19.584,00€	SI		35
							TOTAL PROYECTO:		5	49.950,00€	30.366,00€	19.584,00€				
							2 PROYECTO ESPECIAL DE LIMPIEZA DE BARRIOS	NO	180	20	199.800,00€	121.464,00€	78.336,00€	SI		35
TOTAL PROYECTO:		20	199.800,00€	121.464,00€	78.336,00€											
TOTAL ENTIDAD:		45	449.550,00€	273.294,00€	176.256,00€											
AYUNTAMIENTO DE BAÑOS DE TAJO-P1905800G	13	11,11	PAAE/1-GU-P1905800G-26-01	0	0	0	1 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PUBLICOS MUNICIPALES	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		65
							TOTAL PROYECTO:		1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€				
TOTAL ENTIDAD:		1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€											
AYUNTAMIENTO DE BARRIOPEDRO- P1906000C	26	5,55	PAAE/1-GU-P1906000C-26-01	0	0	0	1 MANTENIMIENTO Y MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS LOCALES 2026	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		20
							TOTAL PROYECTO:		1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€				
TOTAL ENTIDAD:		1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€											
AYUNTAMIENTO DE BERNINCHES- P1906200I	56	6,06	PAAE/1-GU-P1906200I-26-01	0	0	0	1 INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y DE MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS SOCIALES Y DE INSTALACIONES	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		20
							TOTAL PROYECTO:		1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€				
TOTAL ENTIDAD:		1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€											
AYUNTAMIENTO DE BRIHUEGA- P1906500B	2884	6,15	PAAE/1-GU-P1906500B-26-03	0	0	0	1 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS VIARIAS EN BRIHUEGA	NO	180	3	29.970,00€	18.219,60€	11.750,40€	SI		20
							TOTAL PROYECTO:		3	29.970,00€	18.219,60€	11.750,40€				
							2 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS VIARIAS EN LAS 11 PEDANÍAS DE BRIHUEGA	NO	180	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€	SI		20
							TOTAL PROYECTO:		2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€				
TOTAL ENTIDAD:		0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	20								
TOTAL PROYECTO:		0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	20								
TOTAL ENTIDAD:		5	49.950,00€	30.366,00€	19.584,00€											



**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN POR LAS ENTIDADES LOCALES, ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES DE LAS MISMAS Y AGRUPACIONES DE
MUNICIPIOS
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 46/2026, de 7 de abril. -**

Entidad- NIF	Nº habitantes	Media de paro en el año anterior a la publicación de la Orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25% Contratos personas exclusión social	Contratos Personas exclusión social y con discapacidad	Nº Contratos mínimo mujeres VVG	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Propuesto para concesión (Sí/No)	Causas desestimación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo	
AYUNTAMIENTO DE BUDIA- P1906600J	226	1,60	PAAE/1-GU-P1906600J-26-01	0	0	0	1 MEJORA DE INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO	NO	180	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€	SI		10	
											TOTAL PROYECTO:	2	19.980,00€				12.146,40€
											TOTAL ENTIDAD:	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€		
AYUNTAMIENTO DE BUJALARO- P1906700H	59	3,22	PAAE/1-GU-P1906700H-26-01	0	0	0	1 MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		10	
											TOTAL PROYECTO:	1	9.990,00€				6.073,20€
											TOTAL ENTIDAD:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€		
AYUNTAMIENTO DE BUSTARES- P1906900D	62	3,22	PAAE/1-GU-P1906900D-26-01	0	0	0	1 INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y DE MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS SOCIALES Y DE INSTALACIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		10	
											TOTAL PROYECTO:	1	9.990,00€				6.073,20€
											TOTAL ENTIDAD:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€		
AYUNTAMIENTO DE CABANILLAS DEL CAMPO- P1907000B	11538	5,21	PAAE/1-GU-P1907000B-26-01	4	1	2	1 MEJORA INTEGRAL DE ESPACIOS PÚBLICOS Y MEDIO AMBIENTE	NO	180	14	139.860,00€	85.024,80€	54.835,20€	SI		20	
											TOTAL PROYECTO:	14	139.860,00€				85.024,80€
											TOTAL ENTIDAD:	14	139.860,00€	85.024,80€	54.835,20€		
AYUNTAMIENTO DE CAMPILLO DE DUEÑAS- P1907200H	73	4,87	PAAE/1-GU-P1907200H-26-01	0	0	0	1 LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		20	
											TOTAL PROYECTO:	1	9.990,00€				6.073,20€
											TOTAL ENTIDAD:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€		
AYUNTAMIENTO DE CAMPILLO DE RANAS- P1907300F	151	14,03	PAAE/1-GU-P1907300F-26-01	0	0	0	1 CAMPILLO DE RANAS EN EL SIGLO XXI	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		80	
											TOTAL PROYECTO:	1	9.990,00€				6.073,20€
											TOTAL ENTIDAD:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€		
AYUNTAMIENTO DE CAMPISABALOS- P1907400D	73	3,92	PAAE/1-GU-P1907400D-26-01	0	0	0	1 LIMPIEZA Y ACONDICIONAMIENTO DE VIAS Y ESPACIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		10	
											TOTAL PROYECTO:	1	9.990,00€				6.073,20€
											TOTAL ENTIDAD:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€		
AYUNTAMIENTO DE CANREDONDO- P1907700G	83	2,77	PAAE/1-GU-P1907700G-26-01	0	0	0	1 MANTENIMIENTO VIARIO, JARDINES Y EDIFICIOS E INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		10	
											TOTAL PROYECTO:	1	9.990,00€				6.073,20€
											TOTAL ENTIDAD:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€		



**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN POR LAS ENTIDADES LOCALES, ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES DE LAS MISMAS Y AGRUPACIONES DE
MUNICIPIOS
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 46/2026, de 7 de abril. -**

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media de paro en el año anterior a la publicación de la Orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25% Contratos personas exclusión social	Contratos Personas exclusión social y con discapacidad	Nº Contratos mínimo mujeres VVG	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Propuesto para concesión (Sí/No)	Causas desestimación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE CANTALOJAS-P1907800E	120	4,76	PAAE/1-GU-P1907800E-26-01	0	0	0	1 LIMPIEZA Y ACONDICIONAMIENTO DE VIAS Y ESPACIOS PUBLICOS MUNICIPALES	NO	180	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€	SI		20
							TOTAL PROYECTO:		2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€				
							TOTAL ENTIDAD:		2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€				
AYUNTAMIENTO DE CAÑIZAR-P1907900C	79	5,76	PAAE/1-GU-P1907900C-26-01	0	0	0	1 LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS Y VIAS PÚBLICAS, INSTALACIONES Y EDIFICIOS	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		20
							TOTAL PROYECTO:		1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€				
							TOTAL ENTIDAD:		1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€				
AYUNTAMIENTO DE CASA DE UCEDA-P1908400C	129	9,30	PAAE/1-GU-P1908400C-26-01	0	0	0	1 MEJORA DEL ENTORNO URBANO	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		50
							TOTAL PROYECTO:		1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€				
							TOTAL ENTIDAD:		1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€				
AYUNTAMIENTO DE CASAS DE SAN GALINDO-P1908700F	24	-	PAAE/1-GU-P1908700F-26-01	0	0	0	1 MANTENIMIENTO Y MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS URBANAS	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		10
							TOTAL PROYECTO:		1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€				
							2 ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES		0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	10	
TOTAL ENTIDAD:		1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€											
AYUNTAMIENTO DE CASTEJON DE HENARES-P1908900B	61	5,26	PAAE/1-GU-P1908900B-26-01	0	0	0	1 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		20
							TOTAL PROYECTO:		1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€				
							TOTAL ENTIDAD:		1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€				
AYUNTAMIENTO DE CASTELLAR DE LA MUELA-P1909000J	19	-	PAAE/1-GU-P1909000J-26-01	0	0	0	1 LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	NO	150	1	7.350,00€	4.468,50€	2.881,50€	SI		10
							TOTAL PROYECTO:		1	7.350,00€	4.468,50€	2.881,50€				
							TOTAL ENTIDAD:		1	7.350,00€	4.468,50€	2.881,50€				
AYUNTAMIENTO DE CASTILFORTE-P1909200F	56	9,09	PAAE/1-GU-P1909200F-26-01	0	0	0	1 MANTENIMIENTO DEL ENTORNO RURAL Y URBANO DE CASTILFORTE	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		50
							TOTAL PROYECTO:		1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€				
							TOTAL ENTIDAD:		1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€				



**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN POR LAS ENTIDADES LOCALES, ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES DE LAS MISMAS Y AGRUPACIONES DE
MUNICIPIOS
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 46/2026, de 7 de abril. -**

Entidad- NIF	Nº habitantes	Media de paro en el año anterior a la publicación de la Orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25% Contratos personas exclusión social	Contratos Personas exclusión social y con discapacidad	Nº Contratos mínimo mujeres VVG	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Propuesto para concesión (Sí/No)	Causas desestimación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE CENDEJAS DE ENMEDIO- P19095001	69	4,44	PAAE/1-GU-P19095001-26-01	0	0	0	1 LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y ESPACIOS PÚBLICOS	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		20
							TOTAL PROYECTO:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€					
							2 MANTENIMIENTO DE ESPACIOS URBANOS E INSTALACIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		20
TOTAL ENTIDAD:	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€												
AYUNTAMIENTO DE CENDEJAS DE LA TORRE- P1909600G	23	9,09	PAAE/1-GU-P1909600G-26-01	0	0	0	1 MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		50
							TOTAL PROYECTO:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€					
TOTAL ENTIDAD:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€												
AYUNTAMIENTO DE CHECA- P1912400G	271	3,84	PAAE/1-GU-P1912400G-26-01	0	0	0	1 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES FASE I	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		10
							TOTAL PROYECTO:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€					
							2 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES FASE II	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		10
TOTAL ENTIDAD:	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€												
AYUNTAMIENTO DE CHEQUILLA- P1912500D	13	11,11	PAAE/1-GU-P1912500D-26-01	0	0	0	1 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		65
							TOTAL PROYECTO:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€					
TOTAL ENTIDAD:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€												
AYUNTAMIENTO DE CHILLARON DEL REY- P1912700J	85	3,92	PAAE/1-GU-P1912700J-26-02	0	0	0	1 CONTRATACIÓN PEÓN MULTISERVICIO	NO	180	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€	SI		10
							TOTAL PROYECTO:	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€					
TOTAL ENTIDAD:	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€												
AYUNTAMIENTO DE CHILOECHES- P1912600B	4113	5,33	PAAE/1-GU-P1912600B-26-01	2	0	1	1 CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, GESTIÓN Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS	NO	180	6	59.940,00€	36.439,20€	23.500,80€	SI		20
							TOTAL PROYECTO:	6	59.940,00€	36.439,20€	23.500,80€					
							2 UNA ADMINISTRACIÓN PARA EL SIGLO XXI	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		20
TOTAL PROYECTO:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€												
TOTAL ENTIDAD:	7	69.930,00€	42.512,40€	27.417,60€												



**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN POR LAS ENTIDADES LOCALES, ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES DE LAS MISMAS Y AGRUPACIONES DE
MUNICIPIOS
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 46/2026, de 7 de abril. -**

Entidad- NIF	Nº habitantes	Media de paro en el año anterior a la publicación de la Orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25% Contratos personas exclusión social	Contratos Personas exclusión social y con discapacidad	Nº Contratos mínimo mujeres VVG	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Propuesto para concesión (Sí/No)	Causas desestimación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE CIFUENTES- P1910100E	1728	5,68	PAAE/1-GU-P1910100E-26-01	0	0	0	1 CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL MEDIO NATURAL	NO	180	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€	SI		20
							TOTAL PROYECTO:	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€					
							2 MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS	NO	180	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€	SI		20
TOTAL PROYECTO:	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€												
TOTAL ENTIDAD:	4	39.960,00€	24.292,80€	15.667,20€												
AYUNTAMIENTO DE CINCOVILLAS- P1910300A	21	-	PAAE/1-GU-P1910300A-26-01	0	0	0	1 INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y DE MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS SOCIALES Y DE INSTALACIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		10
							TOTAL PROYECTO:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€					
TOTAL ENTIDAD:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€												
AYUNTAMIENTO DE CIRUELOS DEL PINAR- P1910500F	22	9,09	PAAE/1-GU-P1910500F-26-01	0	0	0	1 MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE VIAS URBANAS, EDIFICIOS E INFRAESTRUCTURAS I	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		50
							TOTAL PROYECTO:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€					
							2 MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE VIAS URBANAS, EDIFICIOS E INFRAESTRUCTURAS II			0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	50
TOTAL PROYECTO:	0	0,00€	0,00€	0,00€												
TOTAL ENTIDAD:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€												
AYUNTAMIENTO DE COBETA- P1910700B	101	1,72	PAAE/1-GU-P1910700B-26-01	0	0	0	1 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		10
							TOTAL PROYECTO:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€					
TOTAL ENTIDAD:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€												
AYUNTAMIENTO DE COGOLLOR- P1910900H	20	-	PAAE/1-GU-P1910900H-26-01	0	0	0	1 MANTENIMIENTO Y MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS LOCALES 2026	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		10
							TOTAL PROYECTO:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€					
TOTAL ENTIDAD:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€												



**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN POR LAS ENTIDADES LOCALES, ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES DE LAS MISMAS Y AGRUPACIONES DE
MUNICIPIOS
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 46/2026, de 7 de abril. -**

Entidad- NIF	Nº habitantes	Media de paro en el año anterior a la publicación de la Orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25% Contratos personas exclusión social	Contratos Personas exclusión social y con discapacidad	Nº Contratos mínimo mujeres VVG	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Propuesto para concesión (Sí/No)	Causas desestimación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE COGOLLUDO- P1911000F	583	8,22	PAAE/1-GU-P1911000F-26-01	0	0	0	1 MEJORA Y REHABILITACIÓN DE ESPACIOS URBANOS	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		35
							TOTAL PROYECTO:		1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€				
							2 CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DEL MEDIO NATURAL	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		35
							TOTAL PROYECTO:		1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€				
							3 BIBLIOTECONOMÍA Y DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS	NO		0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	35
TOTAL PROYECTO:		0	0,00€	0,00€	0,00€											
TOTAL ENTIDAD:		2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€											
AYUNTAMIENTO DE CONDEMIOS DE ABAJO- P1911300J	13	8,33	PAAE/1-GU-P1911300J-26-01	0	0	0	1 ACONDICIONAMIENTO. LIMPIEZA DE VÍAS PÚBLICAS. PARQUE INFANTIL. EDIFICIO MUNICIPAL	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		35
							TOTAL PROYECTO:		1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€				
TOTAL ENTIDAD:		1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€											
AYUNTAMIENTO DE CONDEMIOS DE ARRIBA- P1911400H	101	2,98	PAAE/1-GU-P1911400H-26-01	0	0	0	1 ACONDICIONAMIENTO. LIMPIEZA VÍAS PÚBLICAS. PARQUE INFANTIL. EDIFICIO MUNICIPAL	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		10
							TOTAL PROYECTO:		1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€				
TOTAL ENTIDAD:		1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€											
AYUNTAMIENTO DE CONGOSTRINA- P1911500E	18	8,33	PAAE/1-GU-P1911500E-26-01	0	0	0	1 ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS MUNICIPALES Y VIALES-PRIMAVERA VERANO 2026	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		35
							TOTAL PROYECTO:		1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€				
							2 ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS MUNICIPALES Y VIALES-PRIMAVERA VERANO 2027	NO		0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	35
TOTAL PROYECTO:		0	0,00€	0,00€	0,00€											
TOTAL ENTIDAD:		1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€											



**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN POR LAS ENTIDADES LOCALES, ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES DE LAS MISMAS Y AGRUPACIONES DE
MUNICIPIOS
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 46/2026, de 7 de abril. -**

Entidad- NIF	Nº habitantes	Media de paro en el año anterior a la publicación de la Orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25% Contratos personas exclusión social	Contratos Personas exclusión social y con discapacidad	Nº Contratos mínimo mujeres VVG	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Propuesto para concesión (Sí/No)	Causas desestimación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE COPERNAL- P1911600C	48	10,00	PAAE/1-GU-P1911600C-26-01	0	0	0	1 MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE VÍAS PÚBLICAS Y REDES DE AGUA Y SANEAMIENTO	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		50
							TOTAL PROYECTO:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€					
							2 MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS URBANOS	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		50
TOTAL PROYECTO:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€												
AYUNTAMIENTO DE COPERNAL- P1911600C	48	10,00	PAAE/1-GU-P1911600C-26-01	0	0	0	3 ATENCIÓN DEL CENTRO SOCIAL Y REALIZACIÓN DE PROGRAMA SOCIOCULTURAL	NO		0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	50
							TOTAL PROYECTO:	0	0,00€	0,00€	0,00€					
							TOTAL ENTIDAD:	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€					
AYUNTAMIENTO DE CORDUENTE- P1911800I	297	3,66	PAAE/1-GU-P1911800I-26-01	0	0	0	1 INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS	NO	180	4	39.960,00€	24.292,80€	15.667,20€	SI		10
							TOTAL PROYECTO:	4	39.960,00€	24.292,80€	15.667,20€					
							TOTAL ENTIDAD:	4	39.960,00€	24.292,80€	15.667,20€					
AYUNTAMIENTO DE DRIEBES- P1912800H	333	7,94	PAAE/1-GU-P1912800H-26-01	0	0	0	1 MANTENIMIENTO VIALES PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURAS Y EDIFICIOS MUNICIPALES	NO	180	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€	SI		35
							TOTAL PROYECTO:	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€					
							TOTAL ENTIDAD:	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€					
AYUNTAMIENTO DE DURON- P1912900F	109	7,19	PAAE/1-GU-P1912900F-26-01	0	0	0	1 MANTENIMIENTO Y MEJORA DE SERVICIOS MUNICIPALES	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		35
							TOTAL PROYECTO:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€					
							TOTAL ENTIDAD:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€					



**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN POR LAS ENTIDADES LOCALES, ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES DE LAS MISMAS Y AGRUPACIONES DE
MUNICIPIOS
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 46/2026, de 7 de abril. -**

Entidad- NIF	Nº habitantes	Media de paro en el año anterior a la publicación de la Orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25% Contratos personas exclusión social	Contratos Personas exclusión social y con discapacidad	Nº Contratos mínimo mujeres VVG	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Propuesto para concesión (Sí/No)	Causas desestimación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE EL CASAR- P1908500J	13924	6,34	PAAE/1-GU-P1908500J-26-01	5	2	3	1 ANIMACIÓN SOCIOCULTURAL	NO	180	6	59.940,00€	36.439,20€	23.500,80€	SI		20
							TOTAL PROYECTO:			6	59.940,00€	36.439,20€	23.500,80€			
							2 MODERNIZACIÓN ADMINISTRACIÓN GENERAL	NO	180	3	29.970,00€	18.219,60€	11.750,40€	SI	20	
							TOTAL PROYECTO:			3	29.970,00€	18.219,60€	11.750,40€			
							3 ATENCIÓN A LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	NO	180	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€	SI	20	
TOTAL PROYECTO:			2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€										
AYUNTAMIENTO DE EL CUBILLO DE UCEDA- P1912200A	118	6,89	PAAE/1-GU-P1912200A-26-01	0	0	0	1 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, EDIFICIOS Y SERVICIOS MUNICIPALES	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		20
							TOTAL PROYECTO:			1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€			
TOTAL ENTIDAD:			20	199.800,00€	121.464,00€	78.336,00€										
AYUNTAMIENTO DE EL ORDIAL- P1924100I	46	3,70	PAAE/1-GU-P1924100I-26-01	0	0	0	1 EL ORDIAL EMPLEA	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		10
							TOTAL PROYECTO:			1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€			
TOTAL ENTIDAD:			1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€										
AYUNTAMIENTO DE EL POBO DE DUEÑAS- P1926500H	103	3,33	PAAE/1-GU-P1926500H-26-01	0	0	0	1 TRABAJOS DE MEDIO AMBIENTE E INSTALACIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		10
							TOTAL PROYECTO:			1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€			
TOTAL ENTIDAD:			1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€										
AYUNTAMIENTO DE EL RECUENCO- P1927900I	80	3,84	PAAE/1-GU-P1927900I-26-01	0	0	0	1 SERVICIO DE LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL AYUNTAMIENTO	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		10
							TOTAL PROYECTO:			1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€			
TOTAL ENTIDAD:			1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€										



**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN POR LAS ENTIDADES LOCALES, ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES DE LAS MISMAS Y AGRUPACIONES DE
MUNICIPIOS
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 46/2026, de 7 de abril. -**

Entidad- NIF	Nº habitantes	Media de paro en el año anterior a la publicación de la Orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25% Contratos personas exclusión social	Contratos Personas exclusión social y con discapacidad	Nº Contratos mínimo mujeres VVG	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Propuesto para concesión (Sí/No)	Causas desestimación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE EL SOTILLO- P1913100F	28	7,14	PAAE/1-GU-P1913100F-26-01	0	0	0	1 INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS SOCIALES E INSTALACIONES	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		35
							TOTAL PROYECTO:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€					
AYUNTAMIENTO DE EMBID- P1913100D	37	4,76	PAAE/1-GU-P1913100D-26-01	0	0	0	1 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		20
							TOTAL PROYECTO:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€					
AYUNTAMIENTO DE ESCAMILLA- P1913100B	66	2,32	PAAE/1-GU-P1913100B-26-01	0	0	0	1 MANTENIMIENTO DEL ENTORNO RURAL Y URBANO DE ESCAMILLA	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		10
							TOTAL PROYECTO:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€					
AYUNTAMIENTO DE ESCARICHE- P1913200J	185	11,11	PAAE/1-GU-P1913200J-26-01	0	0	0	1 INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y DE MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS SOCIALES Y DE INSTALACIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		65
							TOTAL PROYECTO:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€					
AYUNTAMIENTO DE ESCOPETE- P1913300H	80	8,33	PAAE/1-GU-P1913300H-26-01	0	0	0	1 INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y DE MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS SOCIALES Y DE INSTALACIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS	NO	180	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€	SI		35
							TOTAL PROYECTO:	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€					
AYUNTAMIENTO DE ESPINOSA DE HENARES- P1913400F	711	5,62	PAAE/1-GU-P1913400F-26-02	0	0	0	1 ACONDICIONAMIENTO Y LIMPIEZA DE ZONAS VERDES Y ESPACIOS PÚBLICOS	NO	180	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€	SI		20
							TOTAL PROYECTO:	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€					
AYUNTAMIENTO DE ESPLEGARES- P1913500C	30	-	PAAE/1-GU-P1913500C-26-01	0	0	0	2 DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTOS ARCHIVO MUNICIPAL			0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h) i)	20
							TOTAL PROYECTO:	0	0,00€	0,00€	0,00€					
AYUNTAMIENTO DE ESPLEGARES- P1913500C	30	-	PAAE/1-GU-P1913500C-26-01	0	0	0	1 MANTENIMIENTO VIARIO, JARDINES Y EDIFICIOS E INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		10
							TOTAL PROYECTO:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€					
TOTAL ENTIDAD:											1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€		



**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN POR LAS ENTIDADES LOCALES, ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES DE LAS MISMAS Y AGRUPACIONES DE
MUNICIPIOS
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 46/2026, de 7 de abril. -**

Entidad- NIF	Nº habitantes	Media de paro en el año anterior a la publicación de la Orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25% Contratos personas exclusión social	Contratos Personas exclusión social y con discapacidad	Nº Contratos mínimo mujeres VVG	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Propuesto para concesión (Sí/No)	Causas desestimación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo	
AYUNTAMIENTO DE ESTRIEGANA- P19137001	12	-	PAAE/1-GU-P19137001-26-02	0	0	0	1 MANTENIMIENTO DEL MEDIO URBANO	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		10	
											TOTAL PROYECTO:	1	9.990,00€			6.073,20€	3.916,80€
AYUNTAMIENTO DE FONTANAR- P1913800G	2647	5,58	PAAE/1-GU-P1913800G-26-01	0	0	0	1 FONTANAR URBANA	NO	180	4	39.960,00€	24.292,80€	15.667,20€	SI		20	
											TOTAL PROYECTO:	4	39.960,00€			24.292,80€	15.667,20€
AYUNTAMIENTO DE FUJEBELLIDA- P1913900E	13	9,09	PAAE/1-GU-P1913900E-26-01	0	0	0	1 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		50	
											TOTAL PROYECTO:	1	9.990,00€			6.073,20€	3.916,80€
AYUNTAMIENTO DE FUENCEMILLAN- P1914000C	84	15,09	PAAE/1-GU-P1914000C-26-01	0	0	0	1 ACONDICIONAMIENTO Y LIMPIEZA DE ZONAS VERDES Y ESPACIOS PÚBLICOS	NO	180	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€	SI		80	
											TOTAL PROYECTO:	2	19.980,00€			12.146,40€	7.833,60€
AYUNTAMIENTO DE FUENTELAHIGU ERA DE ALBATAGES- P1914200I	126	3,70	PAAE/1-GU-P1914200I-26-01	0	0	0	1 MEJORA DEL ENTORNO URBANO	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		10	
											TOTAL PROYECTO:	1	9.990,00€			6.073,20€	3.916,80€
AYUNTAMIENTO DE FUENTELENCIN A-P1914300G	333	4,26	PAAE/1-GU-P1914300G-26-01	0	0	0	1 INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y DE MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS SOCIALES Y DE INSTALACIONES	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		20	
							TOTAL PROYECTO:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€						
							2 TRABAJOS RELACIONADOS CON EL MEDIOAMBIENTE, TALES COMO CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		20	
TOTAL PROYECTO:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€													
TOTAL PROYECTO:	0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h) i)	20										
TOTAL ENTIDAD:	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€													



**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN POR LAS ENTIDADES LOCALES, ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES DE LAS MISMAS Y AGRUPACIONES DE
MUNICIPIOS
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 46/2026, de 7 de abril. -**

Entidad- NIF	Nº habitantes	Media de paro en el año anterior a la publicación de la Orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25% Contratos personas exclusión social	Contratos Personas exclusión social y con discapacidad	Nº Contratos mínimo mujeres VVG	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Propuesto para concesión (Sí/No)	Causas desestimación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE FUENTELESAZ- P1914400E	84	2,17	PAAE/1-GU-P1914400E-26-01	0	0	0	1 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		10
							TOTAL PROYECTO:			1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€			
TOTAL ENTIDAD:							1			1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€			
AYUNTAMIENTO DE FUENTELVIEJO- P1914500B	61	5,26	PAAE/1-GU-P1914500B-26-01	0	0	0	1 LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		20
							TOTAL PROYECTO:			1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€			
TOTAL ENTIDAD:							1			1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€			
AYUNTAMIENTO DE FUENTENOVILL A-P1914600J	645	8,54	PAAE/1-GU-P1914600J-26-01	0	0	0	1 MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES, ESPACIOS NATURALES Y EDIFICIOS PÚBLICOS	NO	180	3	29.970,00€	18.219,60€	11.750,40€	SI		35
							TOTAL PROYECTO:			3	29.970,00€	18.219,60€	11.750,40€			
TOTAL ENTIDAD:							3			3	29.970,00€	18.219,60€	11.750,40€			
AYUNTAMIENTO DE GAJANEJOS- P1914800F	53	2,46	PAAE/1-GU-P1914800F-26-01	0	0	0	1 INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS SOCIALES E INSTALACIONES	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		10
							TOTAL PROYECTO:			1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€			
TOTAL ENTIDAD:							1			1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€			
AYUNTAMIENTO DE GALAPAGOS- P1914900D	2816	6,05	PAAE/1-GU-P1914900D-26-01	0	0	0	1 GALÁPAGOS: NATURALEZA VIVA	NO	180	3	29.970,00€	18.219,60€	11.750,40€	SI		20
							TOTAL PROYECTO:			3	29.970,00€	18.219,60€	11.750,40€			
							2 GALÁPAGOS: GALÁPAGOS RECICLA	NO	180	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€	SI		20
							TOTAL PROYECTO:			2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€			
							3 ADMINISTRACIÓN ADELANTE	NO		0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	20
4 GALÁPAGOS: FUTURO ACCESIBLE	NO		0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	20							
TOTAL ENTIDAD:							5			49.950,00€	30.366,00€	19.584,00€				
AYUNTAMIENTO DE GALVE DE SORBE- P1915000B	103	2,18	PAAE/1-GU-P1915000B-26-01	0	0	0	1 LIMPIEZA Y ACONDICIONAMIENTO DE VIAS Y ESPACIOS PUBLICOS MUNICIPALES	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		10
							TOTAL PROYECTO:			1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€			
TOTAL ENTIDAD:							1			1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€			



**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN POR LAS ENTIDADES LOCALES, ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES DE LAS MISMAS Y AGRUPACIONES DE
MUNICIPIOS
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 46/2026, de 7 de abril. -**

Entidad- NIF	Nº habitantes	Media de paro en el año anterior a la publicación de la Orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25% Contratos personas exclusión social	Contratos Personas exclusión social y con discapacidad	Nº Contratos mínimo mujeres VVG	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Propuesto para concesión (Sí/No)	Causas desestimación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE GASCUENA DE BORNOVA- P1915400D	22	-	PAAE/1-GU-P1915400D-26- 01	0	0	0	1 PEON SERVICIOS MULTIPLES	NO	90	1	4.410,00€	2.681,10€	1.728,90€	SI		10
TOTAL PROYECTO:										1	4.410,00€	2.681,10€	1.728,90€			
TOTAL ENTIDAD:										1	4.410,00€	2.681,10€	1.728,90€			



**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN POR LAS ENTIDADES LOCALES, ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES DE LAS MISMAS Y AGRUPACIONES DE
MUNICIPIOS
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 46/2026, de 7 de abril. -**

Entidad- NIF	Nº habitantes	Media de paro en el año anterior a la publicación de la Orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25% Contratos personas exclusión social	Contratos Personas exclusión social y con discapacidad	Nº Contratos mínimo mujeres VVG	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Propuesto para concesión (Sí/No)	Causas desestimación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo						
AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA-P1915500A	92798	5,97	PAAE/1-GU-P1915500A-26-01	25	7	12	1 COORDINACIÓN DE PROYECTOS PARA LA CONTRATACIÓN DE PERSONAS DESEMPLEADAS Y EN SITUACIÓN DE EXCLUSIÓN SOCIAL	NO	180	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€	SI		20						
							SI	240	3	44.640,00€	27.144,00€	17.496,00€										
							SI	180	3	33.480,00€	20.358,00€	13.122,00€										
							TOTAL PROYECTO:			8	98.100,00€	59.648,40€	38.451,60€									
							2 ACTUACIONES DE REPARACIÓN Y MANTENIMIENTO EN VÍA PÚBLICA	NO	180	12	119.880,00€	72.878,40€	47.001,60€				SI		20			
							SI	180	1	11.160,00€	6.786,00€	4.374,00€										
							TOTAL PROYECTO:			13	131.040,00€	79.664,40€	51.375,60€									
							3 ACTUACIONES DE MANTENIMIENTO EN EDIFICIOS, INSTALACIONES MUNICIPALES Y COLEGIOS. FASE I	NO	180	12	119.880,00€	72.878,40€	47.001,60€							SI		20
							SI	180	1	11.160,00€	6.786,00€	4.374,00€										
TOTAL PROYECTO:			13	131.040,00€	79.664,40€	51.375,60€																
4 ACTUACIONES DE CONSERVACIÓN MEDIOAMBIENTAL EN PARQUES, JARDINES Y ZONAS VERDES. FASE I	NO	180	7	69.930,00€	42.512,40€	27.417,60€	SI		20													
SI	180	1	11.160,00€	6.786,00€	4.374,00€																	
TOTAL PROYECTO:			8	81.090,00€	49.298,40€	31.791,60€																
5 ACTUACIONES DE REPARACIÓN, MANTENIMIENTO, MEJORA Y CONSERVACIÓN MEDIOAMBIENTAL EN EL ZOO MUNICIPAL	NO	180	12	119.880,00€	72.878,40€	47.001,60€				SI		20										
TOTAL PROYECTO:			12	119.880,00€	72.878,40€	47.001,60€																
6 ACTUACIONES DE MANTENIMIENTO EN EL CEMENTERIO MUNICIPAL	NO	180	10	99.900,00€	60.732,00€	39.168,00€							SI		20							
SI	180	1	11.160,00€	6.786,00€	4.374,00€																	
TOTAL PROYECTO:			11	111.060,00€	67.518,00€	43.542,00€																
7 ACTUACIONES DE MANTENIMIENTO EN BARRIOS ANEXIONADOS	SI	180	2	22.320,00€	13.572,00€	8.748,00€										SI		20				
NO	180	11	109.890,00€	66.805,20€	43.084,80€																	
TOTAL PROYECTO:			13	132.210,00€	80.377,20€	51.832,80€																
8 ADMINISTRACIÓN SIGLO XXI	NO	180	4	39.960,00€	24.292,80€	15.667,20€	SI		20													
TOTAL PROYECTO:			4	39.960,00€	24.292,80€	15.667,20€																
9 ACTUACIONES DE MANTENIMIENTO EN EDIFICIOS, INSTALACIONES MUNICIPALES Y COLEGIOS. FASE II	SI	180	1	11.160,00€	6.786,00€	4.374,00€				SI		20										
NO	180	10	99.900,00€	60.732,00€	39.168,00€																	
TOTAL PROYECTO:			11	111.060,00€	67.518,00€	43.542,00€																



**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN POR LAS ENTIDADES LOCALES, ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES DE LAS MISMAS Y AGRUPACIONES DE
MUNICIPIOS
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 46/2026, de 7 de abril. -**

Entidad- NIF	Nº habitantes	Media de paro en el año anterior a la publicación de la Orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25% Contratos personas exclusión social	Contratos Personas exclusión social y con discapacidad	Nº Contratos mínimo mujeres VVG	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Propuesto para concesión (Sí/No)	Causas desestimación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE GUADALAJARA- P1915500A	92798	5,97	PAAE/1-GU-P1915500A-26-01	25	7	12	10 ACTUACIONES DE CONSERVACIÓN MEDIOAMBIENTAL EN PARQUES, JARDINES Y ZONAS VERDES. FASE II	NO	180	6	59.940,00€	36.439,20€	23.500,80€	SI		20
							SI	180	1	11.160,00€	6.786,00€	4.374,00€				
							TOTAL PROYECTO:			7	71.100,00€	43.225,20€	27.874,80€			
TOTAL ENTIDAD:			100	1.026.540,00€	624.085,20€	402.454,80€										
AYUNTAMIENTO DE HENCHE- P1915800E	73	2,38	PAAE/1-GU-P1915800E-26-01	0	0	0	1 MANTENIMIENTO Y MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS LOCALES 2026	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		10
TOTAL PROYECTO:			1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€										
TOTAL ENTIDAD:			1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€										
AYUNTAMIENTO DE HERAS DE AYUSO- P1915900C	251	5,25	PAAE/1-GU-P1915900C-26-01	0	0	0	1 MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE VÍAS PÚBLICAS Y REDES DE AGUA Y SANEAMIENTO	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		20
							TOTAL PROYECTO:			1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€			
							2 MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS URBANOS	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		20
							TOTAL PROYECTO:			1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€			
TOTAL ENTIDAD:			2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€										
3 ATENCIÓN DE INSTALACIONES DEPORTIVAS Y APOYO EN ACTIVIDADES CULTURALES	NO	180	0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	20							
TOTAL PROYECTO:			0	0,00€	0,00€	0,00€										
4 CREACIÓN DE AULA PARA ACTIVIDADES EDUCATIVAS, MEDIOAMBIENTALES Y CORRESPONSABLES	NO	180	0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h) i)	20							
TOTAL PROYECTO:			0	0,00€	0,00€	0,00€										
TOTAL ENTIDAD:			2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€										
AYUNTAMIENTO DE HIENDELAENCIN A-P19161001	113	1,98	PAAE/1-GU-P19161001-26-01	0	0	0	1 PEON SERVICIOS MULTIPLES	NO	120	1	5.880,00€	3.574,80€	2.305,20€	SI		10
TOTAL PROYECTO:			1	5.880,00€	3.574,80€	2.305,20€										
TOTAL ENTIDAD:			1	5.880,00€	3.574,80€	2.305,20€										
AYUNTAMIENTO DE HJES- P1916200G	23	7,14	PAAE/1-GU-P1916200G-26-01	0	0	0	1 ACONDICIONAMIENTO, LIMPIEZA VÍAS PÚBLICAS, PARQUE INFANTIL, EDIFICIO MUNICIPAL	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		35
TOTAL PROYECTO:			1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€										
TOTAL ENTIDAD:			1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€										



**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN POR LAS ENTIDADES LOCALES, ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES DE LAS MISMAS Y AGRUPACIONES DE
MUNICIPIOS
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 46/2026, de 7 de abril. -**

Entidad- NIF	Nº habitantes	Media de paro en el año anterior a la publicación de la Orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25% Contratos personas exclusión social	Contratos Personas exclusión social y con discapacidad	Nº Contratos mínimo mujeres VVG	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Propuesto para concesión (Sí/No)	Causas desestimación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo			
AYUNTAMIENTO DE HITA- P1916400C	335	9,43	PAAE/1-GU-P1916400C-26-01	0	0	0	1 ATENCIÓN AL VISITANTE CON PUESTA EN VALOR DE LOS RECURSOS TURÍSTICOS DEL MUNICIPIO	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		50			
							TOTAL PROYECTO:							1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€		
							2 MANTENIMIENTO Y MEJORA DE ZONAS VERDES, PARQUES, JARDINES Y VIALES PÚBLICOS	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		50			
							TOTAL PROYECTO:							1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€		
TOTAL ENTIDAD:							2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€									
AYUNTAMIENTO DE HOMBRADOS- P1916500J	45	7,27	PAAE/1-GU-P1916500J-26-01	0	0	0	1 TRABAJOS MEDIOAMBIENTALES	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		35			
							TOTAL PROYECTO:							1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€		
							TOTAL ENTIDAD:							1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€		
AYUNTAMIENTO DE HONTOBA- P1916800D	474	9,71	PAAE/1-GU-P1916800D-26-01	0	0	0	1 CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES.	NO	180	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€	SI		50			
							TOTAL PROYECTO:							2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€		
							2 ASISTENCIA A LA GESTIÓN PÚBLICA Y PROMOCIÓN SOCIOCULTURAL	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		50			
							TOTAL PROYECTO:							1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€		
TOTAL ENTIDAD:							3	29.970,00€	18.219,60€	11.750,40€									
AYUNTAMIENTO DE HORCHE- P1916900B	3110	5,90	PAAE/1-GU-P1916900B-26-01	2	0	0	1 PROGRAMA APOYO ACTIVO AL EMPLEO PARA LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN DOCUMENTAL	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		20			
							TOTAL PROYECTO:							1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€		
							2 GESTIÓN DOCUMENTAL Y ADMINISTRATIVA DE SUBVENCIONES MUNICIPALES	NO	180	4	39.960,00€	24.292,80€	15.667,20€	NO	h)	20			
							TOTAL PROYECTO:							0	0,00€	0,00€	0,00€		
TOTAL ENTIDAD:							5	49.950,00€	30.366,00€	19.584,00€									
TOTAL ENTIDAD:							3	29.970,00€	18.219,60€	11.750,40€									
TOTAL PROYECTO:							4	39.960,00€	24.292,80€	15.667,20€									
TOTAL ENTIDAD:							5	49.950,00€	30.366,00€	19.584,00€									



**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN POR LAS ENTIDADES LOCALES, ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES DE LAS MISMAS Y AGRUPACIONES DE
MUNICIPIOS
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 46/2026, de 7 de abril. -**

Entidad- NIF	Nº habitantes	Media de paro en el año anterior a la publicación de la Orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25% Contratos personas exclusión social	Contratos Personas exclusión social y con discapacidad	Nº Contratos mínimo mujeres VVG	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Propuesto para concesión (Sí/No)	Causas desestimación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempeño
AYUNTAMIENTO DE HUERTAHERRA NDO-P1917400B	52	1,90	PAAE/1-GU-P1917400B-26-02	0	0	0	1 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS Y DE INSTALACIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		10
							TOTAL PROYECTO:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€					
TOTAL ENTIDAD:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€												
AYUNTAMIENTO DE HUEVA- P1917700E	113	9,09	PAAE/1-GU-P1917700E-26-01	0	0	0	1 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS VIARIAS	NO	180	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€	SI		50
							TOTAL PROYECTO:	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€					
TOTAL ENTIDAD:	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€												
AYUNTAMIENTO DE HUMANES- P1917800C	1859	7,04	PAAE/1-GU-P1917800C-26-01	0	0	0	1 PROYECTO RELACIONADO CON EL MEDIO AMBIENTE Y SERVICIOS PÚBLICOS	NO	180	3	29.970,00€	18.219,60€	11.750,40€	SI		35
							TOTAL PROYECTO:	3	29.970,00€	18.219,60€	11.750,40€					
							2 PROYECTO PARA UNA ADMINISTRACIÓN PARA EL SIGLO XXI	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		35
TOTAL PROYECTO:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€												
TOTAL ENTIDAD:	4	39.960,00€	24.292,80€	15.667,20€												
AYUNTAMIENTO DE ILLANA- P1917900A	963	8,42	PAAE/1-GU-P1917900A-26-01	0	0	0	1 TAREAS MEDIO AMBIENTE, INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES, PATRIMONIO, INFORMACIÓN TURÍSTICA CULTURAL	NO	180	4	39.960,00€	24.292,80€	15.667,20€	SI		35
							TOTAL PROYECTO:	4	39.960,00€	24.292,80€	15.667,20€					
TOTAL ENTIDAD:	4	39.960,00€	24.292,80€	15.667,20€												
AYUNTAMIENTO DE INIESTOLA- P1918100G	19	-	PAAE/1-GU-P1918100G-26-01	0	0	0	1 MANTENIMIENTO Y REHABILITACION DE VIAS URBANAS, EDIFICIOS E INFRAESTRUCTURAS I	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		10
							TOTAL PROYECTO:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€					
TOTAL PROYECTO:	0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	10									
TOTAL ENTIDAD:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€												
AYUNTAMIENTO DE IRUESTE- P1918400A	94	7,57	PAAE/1-GU-P1918400A-26-01	0	0	0	1 MEJORA DE INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		35
							TOTAL PROYECTO:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€					
TOTAL ENTIDAD:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€												



**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN POR LAS ENTIDADES LOCALES, ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES DE LAS MISMAS Y AGRUPACIONES DE
MUNICIPIOS
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 46/2026, de 7 de abril. -**

Entidad- NIF	Nº habitantes	Media de paro en el año anterior a la publicación de la Orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25% Contratos personas exclusión social	Contratos Personas exclusión social y con discapacidad	Nº Contratos mínimo mujeres VVG	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Propuesto para concesión (Sí/No)	Causas desestimación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE JADRAQUE- P1918500H	1528	6,09	PAAE/1-GU-P1918500H-26-01	0	0	0	1 MANTENIMIENTO INSTALACIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS	NO	180	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€	SI		20
							TOTAL PROYECTO:		2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€				
							2 CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DEL MEDIO NATURAL, MEDIO AMBIENTE Y ESPACIOS VERDES	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		20
TOTAL PROYECTO:		1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€											
TOTAL ENTIDAD:		3	29.970,00€	18.219,60€	11.750,40€											
AYUNTAMIENTO DE JURUEQUE- P1918600F	44	5,55	PAAE/1-GU-P1918600F-26-01	0	0	0	1 MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE VÍAS PÚBLICAS Y REDES DE AGUA Y SANEAMIENTO	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		20
							TOTAL PROYECTO:		1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€				
							2 MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS URBANOS	NO		0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	20
TOTAL PROYECTO:		0	0,00€	0,00€	0,00€											
TOTAL ENTIDAD:		1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€											
AYUNTAMIENTO DE LA HUERCE- P1917200F	52	9,89	PAAE/1-GU-P1917200F-26-01	0	0	0	1 LIMPIEZA Y ACONDICIONAMIENTO DE VÍAS Y ESPACIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	NO	180	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€	SI		50
							TOTAL PROYECTO:		2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€				
							TOTAL ENTIDAD:		2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€				
AYUNTAMIENTO DE LA OLMEDA DE JADRAQUE- P1923800E	18	-	PAAE/1-GU-P1923800E-26-01	0	0	0	1 LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	NO	90	2	8.820,00€	5.362,20€	3.457,80€	SI		10
							TOTAL PROYECTO:		2	8.820,00€	5.362,20€	3.457,80€				
							TOTAL ENTIDAD:		2	8.820,00€	5.362,20€	3.457,80€				
AYUNTAMIENTO DE LA TOBA- P1932500J	70	-	PAAE/1-GU-P1932500J-26-01	0	0	0	1 INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y DE MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS SOCIALES Y DE INSTALACIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS	NO	90	1	4.410,00€	2.681,10€	1.728,90€	SI		10
							TOTAL PROYECTO:		1	4.410,00€	2.681,10€	1.728,90€				
							TOTAL ENTIDAD:		1	4.410,00€	2.681,10€	1.728,90€				
AYUNTAMIENTO DE LA YUNTA- P1940200G	85	3,77	PAAE/1-GU-P1940200G-26-02	0	0	0	1 LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	NO	90	2	8.820,00€	5.362,20€	3.457,80€	SI		10
							TOTAL PROYECTO:		2	8.820,00€	5.362,20€	3.457,80€				
							TOTAL ENTIDAD:		2	8.820,00€	5.362,20€	3.457,80€				



**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN POR LAS ENTIDADES LOCALES, ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES DE LAS MISMAS Y AGRUPACIONES DE
MUNICIPIOS
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 46/2026, de 7 de abril. -**

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media de paro en el año anterior a la publicación de la Orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25% Contratos personas exclusión social	Contratos Personas exclusión social y con discapacidad	Nº Contratos mínimo mujeres VVG	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Propuesto para concesión (Sí/No)	Causas desestimación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE LAS INVIERNAS-P1918200E	60	-	PAAE/1-GU-P1918200E-26-01	0	0	0	1 INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS SOCIALES E INSTALACIONES	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		10
								TOTAL PROYECTO:		1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€			
AYUNTAMIENTO DE LORANCA DE TAJUÑA-P1919100F	1646	8,30	PAAE/1-GU-P1919100F-26-01	0	0	0	1 CONSERVACIÓN, REACONDICIONAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS	NO	180	6	59.940,00€	36.439,20€	23.500,80€	SI		35
								TOTAL PROYECTO:		6	59.940,00€	36.439,20€	23.500,80€			
TOTAL ENTIDAD:							6	59.940,00€	36.439,20€	23.500,80€						
AYUNTAMIENTO DE LUPIANA-P1919200D	344	7,00	PAAE/1-GU-P1919200D-26-01	0	0	0	1 MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES E INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES, PARQUES Y JARDINES	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		35
								TOTAL PROYECTO:		1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€			
TOTAL ENTIDAD:							1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€						
AYUNTAMIENTO DE LUZAGA-P1919300B	65	9,30	PAAE/1-GU-P1919300B-26-01	0	0	0	1 MANTENIMIENTO DEL MEDIO URBANO	NO	180	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€	SI		50
								TOTAL PROYECTO:		2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€			
TOTAL ENTIDAD:							2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€						
AYUNTAMIENTO DE LUZON-P1919400J	49	4,00	PAAE/1-GU-P1919400J-26-01	0	0	0	1 PROMOCIÓN TURÍSTICA Y CULTURAL	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		20
								TOTAL PROYECTO:		1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€			
TOTAL ENTIDAD:							1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€						
AYUNTAMIENTO DE MALAGA DEL FRESNO-P1919700C	187	4,38	PAAE/1-GU-P1919700C-26-01	0	0	0	1 LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y DE EDIFICIOS MUNICIPALES	NO	180	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€	SI		20
								TOTAL PROYECTO:		2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€			
TOTAL ENTIDAD:							2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€						
AYUNTAMIENTO DE MALAGUILLA-P1919800A	219	5,59	PAAE/1-GU-P1919800A-26-01	0	0	0	1 REVITALIZACIÓN, MANTENIMIENTO Y MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS Y ESPACIOS PÚBLICOS	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		20
								TOTAL PROYECTO:		1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€			
TOTAL ENTIDAD:							1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€						
AYUNTAMIENTO DE MANDAYONA-P1919900I	286	7,27	PAAE/1-GU-P1919900I-26-01	0	0	0	1 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	NO	180	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€	SI		35
								TOTAL PROYECTO:		2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€			
TOTAL ENTIDAD:							2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€						



**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN POR LAS ENTIDADES LOCALES, ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES DE LAS MISMAS Y AGRUPACIONES DE
MUNICIPIOS
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 46/2026, de 7 de abril. -**

Entidad- NIF	Nº habitantes	Media de paro en el año anterior a la publicación de la Orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25% Contratos personas exclusión social	Contratos Personas exclusión social y con discapacidad	Nº Contratos mínimo mujeres VVG	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Propuesto para concesión (Sí/No)	Causas desestimación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE MARANCHON- P1920100C	226	8,94	PAAE/1-GU-P1920100C-26-01	0	0	0	1 CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE PARQUES Y JARDINES	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		35
							TOTAL PROYECTO:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€					
							2 INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS Y DE ABASTECIMIENTO	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		35
TOTAL PROYECTO:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€												
TOTAL ENTIDAD:	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€												
AYUNTAMIENTO DE MARCHAMALO- P6920201H	8691	4,94	PAAE/1-GU-P6920201H-26-01	3	1	2	1 MARCHAMALO VERDE	NO	180	9	89.910,00€	54.658,80€	35.251,20€	SI		20
							TOTAL PROYECTO:	9	89.910,00€	54.658,80€	35.251,20€					
							2 MARCHAMALO SERVICIOS SOCIALES ABIERTOS	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		20
TOTAL PROYECTO:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€												
TOTAL ENTIDAD:	10	99.900,00€	60.732,00€	39.168,00€												
AYUNTAMIENTO DE MASEGOSO DE TAJUÑA- P1920300I	84	-	PAAE/1-GU-P1920300I-26-01	0	0	0	1 MANTENIMIENTO Y MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS LOCALES 2026	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		10
							TOTAL PROYECTO:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€					
							TOTAL ENTIDAD:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€					
AYUNTAMIENTO DE MATARRUBIA- P1920400G	100	2,77	PAAE/1-GU-P1920400G-26-01	0	0	0	1 ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		10
							TOTAL PROYECTO:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€					
							TOTAL ENTIDAD:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€					
AYUNTAMIENTO DE MATILLAS- P1920500D	112	11,11	PAAE/1-GU-P1920500D-26-01	0	0	0	1 MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		65
							TOTAL PROYECTO:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€					
							TOTAL ENTIDAD:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€					
AYUNTAMIENTO DE MAZARETE- P1920600B	25	-	PAAE/1-GU-P1920600B-26-02	0	0	0	1 PLAN DE MANTENIMIENTO DE VIARIO PÚBLICO Y EDIFICIOS MUNICIPALES	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		10
							TOTAL PROYECTO:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€					
							TOTAL ENTIDAD:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€					



**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN POR LAS ENTIDADES LOCALES, ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES DE LAS MISMAS Y AGRUPACIONES DE
MUNICIPIOS
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 46/2026, de 7 de abril. -**

Entidad- NIF	Nº habitantes	Media de paro en el año anterior a la publicación de la Orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25% Contratos personas exclusión social	Contratos Personas exclusión social y con discapacidad	Nº Contratos mínimo mujeres VVG	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Propuesto para concesión (Sí/No)	Causas desestimación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempeño
AYUNTAMIENTO DE MAZUECOS- P1920700J	269	8,33	PAAE/1-GU-P1920700J-26-01	0	0	0	1 MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		35
							TOTAL PROYECTO:			1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€			
							2 ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS Y MANTENIMIENTO DEL MEDIO NATURAL	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		35
							TOTAL PROYECTO:			1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€			
							TOTAL ENTIDAD:			2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€			
AYUNTAMIENTO DE MEDRANDA- P1920800H	82	-	PAAE/1-GU-P1920800H-26-01	0	0	0	1 ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS MUNICIPALES Y VIALES- PRIMAVERA VERANO 2026	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		10
							TOTAL PROYECTO:			1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€			
							2 ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS MUNICIPALES Y VIALES- PRIMAVERA VERANO 2027			0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	10
							TOTAL PROYECTO:			0	0,00€	0,00€	0,00€			
							TOTAL ENTIDAD:			1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€			
AYUNTAMIENTO DE MEGINA- P1920900F	26	11,76	PAAE/1-GU-P1920900F-26-01	0	0	0	1 INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y DE MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS SOCIALES Y DE INSTALACIONES	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		65
							TOTAL PROYECTO:			1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€			
							TOTAL ENTIDAD:			1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€			
AYUNTAMIENTO DE MEMBRILLERA- P1921000D	95	4,54	PAAE/1-GU-P1921000D-26-01	0	0	0	1 MANTENIMIENTO Y MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS URBANAS	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		20
							TOTAL PROYECTO:			1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€			
							2 ADECUACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES			0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	20
							TOTAL PROYECTO:			0	0,00€	0,00€	0,00€			
							TOTAL ENTIDAD:			1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€			
AYUNTAMIENTO DE MIEDES DE ATIENZA- P1921200J	59	12,90	PAAE/1-GU-P1921200J-26-01	0	0	0	1 ACONDICIONAMIENTO, LIMPIEZA VÍAS PÚBLICAS, PARQUE INFANTIL Y EDIFICIO MUNICIPAL	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		65
							TOTAL PROYECTO:			1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€			
							TOTAL ENTIDAD:			1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€			
AYUNTAMIENTO DE MILLANA- P1921500C	130	4,59	PAAE/1-GU-P1921500C-26-01	0	0	0	1 MANTENIMIENTO DEL ENTORNO RURAL Y URBANO DE MILLANA	NO	180	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€	SI		20
							TOTAL PROYECTO:			2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€			
							TOTAL ENTIDAD:			2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€			



**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN POR LAS ENTIDADES LOCALES, ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES DE LAS MISMAS Y AGRUPACIONES DE
MUNICIPIOS
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 46/2026, de 7 de abril. -**

Entidad- NIF	Nº habitantes	Media de paro en el año anterior a la publicación de la Orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25% Contratos personas exclusión social	Contratos Personas exclusión social y con discapacidad	Nº Contratos mínimo mujeres VVG	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Propuesto para concesión (Sí/No)	Causas desestimación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE MILMARCOS- P1921400F	63	5,40	PAAE/1-GU-P1921400F-26-01	0	0	0	1 MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		20
							TOTAL PROYECTO:			1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€			
AYUNTAMIENTO DE MIRABUENO- P1921700I	85	2,12	PAAE/1-GU-P1921700I-26-01	0	0	0	1 MANTENIMIENTO DE JARDINES Y VÍAS PÚBLICAS MUNICIPALES	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		10
							TOTAL PROYECTO:			1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€			
AYUNTAMIENTO DE MIRALRIO- P1921800G	57	12,12	PAAE/1-GU-P1921800G-01	0	0	0	1 MANTENIMIENTO Y MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS URBANAS	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		65
							TOTAL PROYECTO:			1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€			
AYUNTAMIENTO DE MOCHALES- P1921900E	36	14,28	PAAE/1-GU-P1921900E-26-02	0	0	0	2 ADECUACION DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		65
							TOTAL PROYECTO:			1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€			
AYUNTAMIENTO DE MOCHALES- P1921900E	36	14,28	PAAE/1-GU-P1921900E-26-02	0	0	0	1 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS DEL MUNICIPIO	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		80
							TOTAL PROYECTO:			1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€			
AYUNTAMIENTO DE MOCHALES- P1921900E	36	14,28	PAAE/1-GU-P1921900E-26-02	0	0	0	2 MANTENIMIENTO MEDIO NATURAL	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	NO	h)	80
							TOTAL PROYECTO:			0	0,00€	0,00€	0,00€			
AYUNTAMIENTO DE MOCHALES- P1921900E	36	14,28	PAAE/1-GU-P1921900E-26-02	0	0	0	TOTAL ENTIDAD:			1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€			
AYUNTAMIENTO DE MOHERNANDO- P1922000C	190	4,28	PAAE/1-GU-P1922000C-01	0	0	0	1 LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y ESPACIOS PÚBLICOS	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		20
							TOTAL PROYECTO:			1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€			
AYUNTAMIENTO DE MOHERNANDO- P1922000C	190	4,28	PAAE/1-GU-P1922000C-01	0	0	0	2 MANTENIMIENTO DE ESPACIOS URBANOS E INSTALACIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		20
							TOTAL PROYECTO:			1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€			
AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE ARAGON- P1922100A	3331	7,03	PAAE/1-GU-P1922100A-26-01	2	1	1	1 MOLINA DE ARAGÓN - PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO 2026-2027	NO	180	8	79.920,00€	48.585,60€	31.334,40€	SI		35
							TOTAL PROYECTO:			8	79.920,00€	48.585,60€	31.334,40€			
AYUNTAMIENTO DE MOLINA DE ARAGON- P1922100A	3331	7,03	PAAE/1-GU-P1922100A-26-01	2	1	1	TOTAL ENTIDAD:			8	79.920,00€	48.585,60€	31.334,40€			



**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN POR LAS ENTIDADES LOCALES, ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES DE LAS MISMAS Y AGRUPACIONES DE
MUNICIPIOS
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 46/2026, de 7 de abril. -**

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media de paro en el año anterior a la publicación de la Orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25% Contratos personas exclusión social	Contratos Personas exclusión social y con discapacidad	Nº Contratos mínimo mujeres VVG	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Propuesto para concesión (Sí/No)	Causas desestimación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE MONDEJAR-P1922300G	3011	7,36	PAAE/1-GU-P1922300G-26-01	2	0	1	1 CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS E INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	NO	180	4	39.960,00€	24.292,80€	15.667,20€	SI		35
							TOTAL PROYECTO:	4	39.960,00€	24.292,80€	15.667,20€					
							2 DINAMIZACIÓN INFANTIL Y JUVENIL	NO	180	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€	SI		35
TOTAL PROYECTO:	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€												
							3 APOYO PUNTUAL EN LA ADMINISTRACIÓN LOCAL DE MONDEJAR	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		35
TOTAL PROYECTO:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€			TOTAL ENTIDAD:	7	69.930,00€	42.512,40€	27.417,60€					
AYUNTAMIENTO DE MONTARRON-P1922400E	31	10,52	PAAE/1-GU-P1922400E-26-01	0	0	0	1 DIGITALIZACIÓN DE DOCUMENTACIÓN ARCHIVO MUNICIPAL	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		50
TOTAL PROYECTO:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€			TOTAL ENTIDAD:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€					
AYUNTAMIENTO DE MORATILLA DE LOS MELEROS-P1922600J	106	14,06	PAAE/1-GU-P1922600J-26-01	0	0	0	1 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS VIARIAS, INSTALACIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS, EDIFICIOS MUNICIPALES	NO	180	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€	SI		80
TOTAL PROYECTO:	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€			TOTAL ENTIDAD:	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€					
AYUNTAMIENTO DE MUDUEX-P1923000B	104	4,34	PAAE/1-GU-P1923000B-26-01	0	0	0	1 CONTRATACIÓN DE PERSONAL	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		20
TOTAL PROYECTO:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€			TOTAL ENTIDAD:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€					
AYUNTAMIENTO DE OCENTEJO-P1923500A	15	33,33	PAAE/1-GU-P1923500A-26-01	0	0	0	1 ACONDICIONAMIENTO ENTORNO URBANO	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		100
TOTAL PROYECTO:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€			TOTAL ENTIDAD:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€					
AYUNTAMIENTO DE OLMEDA DE COBETA-P1923700G	56	3,44	PAAE/1-GU-P1923700G-26-01	0	0	0	1 REPARACIÓN, MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y LIMPIEZA DE INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS	NO	180	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€	SI		10
TOTAL PROYECTO:	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€			TOTAL ENTIDAD:	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€					



**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN POR LAS ENTIDADES LOCALES, ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES DE LAS MISMAS Y AGRUPACIONES DE
MUNICIPIOS
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 46/2026, de 7 de abril. -**

Entidad- NIF	Nº habitantes	Media de paro en el año anterior a la publicación de la Orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25% Contratos personas exclusión social	Contratos Personas exclusión social y con discapacidad	Nº Contratos mínimo mujeres VVG	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Propuesto para concesión (Sí/No)	Causas desestimación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE OREA- P1924200G	193	8,33	PAAE/1-GU-P1924200G-26-01	0	0	0	1 PROYECTO INTEGRAL DE SERVICIOS PARA EL MANTENIMIENTO DEL ENTORNO URBANO Y RURAL	NO	180	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€	SI		35
							TOTAL PROYECTO:			2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€			
TOTAL ENTIDAD:										2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€			
AYUNTAMIENTO DE PALMACES DE JADRAQUE- P1924900B	54	25,00	PAAE/1-GU-P1924900B-26-01	0	0	0	1 MANTENIMIENTO RED AGUA POTABLE Y LIMPIEZA VIARIA	NO	180	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€	SI		100
							TOTAL PROYECTO:			2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€			
TOTAL ENTIDAD:										2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€			
AYUNTAMIENTO DE PAREJA- P1925200F	494	8,46	PAAE/1-GU-P1925200F-26-01	0	0	0	1 MANTENIMIENTO DE ESPACIOS TURÍSTICOS, INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS	NO	180	4	39.960,00€	24.292,80€	15.667,20€	SI		35
							TOTAL PROYECTO:			4	39.960,00€	24.292,80€	15.667,20€			
TOTAL ENTIDAD:										4	39.960,00€	24.292,80€	15.667,20€			
AYUNTAMIENTO DE PASTRANA- P1925300D	978	8,74	PAAE/1-GU-P1925300D-26-01	0	0	0	1 PROYECTO DE MEJORA DE LA IMAGEN URBANA EN LOS ACCESOS AL MUNICIPIO	NO	180	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€	SI		35
							TOTAL PROYECTO:			2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€			
							2 ADECUACIÓN DE ZONA VERDE Y ÁREA DE DESCANSO EN EL CAMINO DEL CONVENTO	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		35
							TOTAL PROYECTO:			1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€			
TOTAL ENTIDAD:										3	29.970,00€	18.219,60€	11.750,40€			
AYUNTAMIENTO DE PEÑALEN- P1925700E	72	10,63	PAAE/1-GU-P1925700E-26-01	0	0	0	1 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS VIARIAS E INSTALACIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS	NO	180	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€	SI		50
							TOTAL PROYECTO:			2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€			
TOTAL ENTIDAD:										2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€			
AYUNTAMIENTO DE PEÑALVER- P1925800C	175	5,40	PAAE/1-GU-P1925800C-26-01	0	0	0	1 INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y DE MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS SOCIALES Y DE INSTALACIONES	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		20
							TOTAL PROYECTO:			1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€			
TOTAL ENTIDAD:										1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€			



**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN POR LAS ENTIDADES LOCALES, ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES DE LAS MISMAS Y AGRUPACIONES DE
MUNICIPIOS
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 46/2026, de 7 de abril. -**

Entidad- NIF	Nº habitantes	Media de paro en el año anterior a la publicación de la Orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25% Contratos personas exclusión social	Contratos Personas exclusión social y con discapacidad	Nº Contratos mínimo mujeres VVG	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Propuesto para concesión (Sí/No)	Causas desestimación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE PERALEJOS DE LAS TRUCHAS- P1925900A	147	8,65	PAAE/1-GU-P1925900A-26-03	0	0	0	1 CUIDADO DEL ENTORNO ECOTURÍSTICO	NO	180	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€	SI		35
							TOTAL PROYECTO:		2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€				
							2 GESTIÓN MUNICIPAL-TURÍSTICA	NO		0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h) i)	35
TOTAL ENTIDAD:		2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€											
AYUNTAMIENTO DE PERALVECHE- P1926000I	54	-	PAAE/1-GU-P1926000I-26-01	0	0	0	1 ACONDICIONAMIENTO ENTORNO URBANO	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		10
							TOTAL PROYECTO:		1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€				
							TOTAL ENTIDAD:		1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€				
AYUNTAMIENTO DE PINILLA DE JADRAQUE- P1926100G	47	9,67	PAAE/1-GU-P1926100G-26-01	0	0	0	1 ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS MUNICIPALES Y VIALES- PRIMAVERA VERANO 2026	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		50
							TOTAL PROYECTO:		1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€				
							2 ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS MUNICIPALES Y VIALES- PRIMAVERA VERANO 2027	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		50
TOTAL PROYECTO:		1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€											
TOTAL ENTIDAD:		2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€											
AYUNTAMIENTO DE PINILLA DE MOLINA- P1926200E	13	-	PAAE/1-GU-P1926200E-26-01	0	0	0	1 MANTENIMIENTO RURAL INTEGRAL	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		10
							TOTAL PROYECTO:		1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€				
							TOTAL ENTIDAD:		1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€				
AYUNTAMIENTO DE PIOZ- P1926300C	5458	7,11	PAAE/1-GU-P1926300C-26-01	4	2	2	1 LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE CALLES	NO	180	15	149.850,00€	91.098,00€	58.752,00€	SI		35
							TOTAL PROYECTO:		15	149.850,00€	91.098,00€	58.752,00€				
							TOTAL ENTIDAD:		15	149.850,00€	91.098,00€	58.752,00€				
AYUNTAMIENTO DE PIQUERAS- P1926400A	33	11,76	PAAE/1-GU-P1926400A-26-01	0	0	0	1 ACTUACIÓN MEDIOAMBIENTAL	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		65
							TOTAL PROYECTO:		1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€				
							TOTAL ENTIDAD:		1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€				
AYUNTAMIENTO DE POVEDA DE LA SIERRA- P1926600F	99	10,81	PAAE/1-GU-P1926600F-26-01	0	0	0	1 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS VIARIAS E INSTALACIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS	NO	180	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€	SI		50
							TOTAL PROYECTO:		2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€				
							TOTAL ENTIDAD:		2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€				



**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN POR LAS ENTIDADES LOCALES, ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES DE LAS MISMAS Y AGRUPACIONES DE
MUNICIPIOS
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 46/2026, de 7 de abril. -**

Entidad- NIF	Nº habitantes	Media de paro en el año anterior a la publicación de la Orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25% Contratos personas exclusión social	Contratos Personas exclusión social y con discapacidad	Nº Contratos mínimo mujeres VVG	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Propuesto para concesión (Sí/No)	Causas desestimación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE POZO DE ALMOGUERA- P1926900J	111	2,98	PAAE/1-GU-P1926900J-26-01	0	0	0	1 MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		10
							TOTAL PROYECTO:			1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€			
AYUNTAMIENTO DE POZO DE GUADALAJARA- P1927000H	1749	5,85	PAAE/1-GU-P1927000H-26-01	0	0	0	1 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, LIMPIEZA DE VÍAS PÚBLICAS Y JARDINERÍA	NO	180	3	29.970,00€	18.219,60€	11.750,40€	SI		20
							TOTAL PROYECTO:			3	29.970,00€	18.219,60€	11.750,40€			
AYUNTAMIENTO DE PRADENA DE ATIENZA- P1927100F	44	9,09	PAAE/1-GU-P1927100F-26-01	0	0	0	1 PEÓN SERVICIOS MULTIPLES	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		50
							TOTAL PROYECTO:			1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€			
AYUNTAMIENTO DE PRADOS REDONDOS- P1927200D	46	5,55	PAAE/1-GU-P1927200D-26-01	0	0	0	1 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS DE TITULARIDAD MUNICIPAL	NO	180	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€	SI		20
							TOTAL PROYECTO:			2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€			
AYUNTAMIENTO DE QUER- P1927600E	1088	6,89	PAAE/1-GU-P1927600E-26-01	0	0	0	1 CONSERVACIÓN MEDIO AMBIENTE	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		20
							TOTAL PROYECTO:			1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€			
AYUNTAMIENTO DE REBOLLOSA DE JADRAQUE- P1927800A	11	25,00	PAAE/1-GU-P1927800A-26-01	0	0	0	1 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		100
							TOTAL PROYECTO:			1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€			
AYUNTAMIENTO DE RENERA- P1928100E	99	17,14	PAAE/1-GU-P1928100E-26-01	0	0	0	1 ADECUACIÓN DE ESPACIOS E INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	NO	180	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€	SI		100
							TOTAL PROYECTO:			2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€			
										TOTAL ENTIDAD:	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€		

**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN POR LAS ENTIDADES LOCALES, ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES DE LAS MISMAS Y AGRUPACIONES DE
MUNICIPIOS
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 46/2026, de 7 de abril. -**

Entidad- NIF	Nº habitantes	Media de paro en el año anterior a la publicación de la Orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25% Contratos personas exclusión social	Contratos Personas exclusión social y con discapacidad	Nº Contratos mínimo mujeres VVG	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Propuesto para concesión (Sí/No)	Causas desestimación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE RETIENDAS- P1928200C	52	-	PAAE/1-GU-P1928200C-26-01	0	0	0	1 ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		10
											TOTAL PROYECTO:	1	9.990,00€			6.073,20€
AYUNTAMIENTO DE RIBA DE SAELICES- P1928300A	113	3,27	PAAE/1-GU-P1928300A-26-01	0	0	0	1 LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS URBANOS Y NATURALES	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		10
											TOTAL PROYECTO:	1	9.990,00€			6.073,20€
AYUNTAMIENTO DE RILLO DE GALLO- P1928600D	37	-	PAAE/1-GU-P1928600D-26-03	0	0	0	1 LIMPIEZA VIARIA	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		10
											TOTAL PROYECTO:	1	9.990,00€			6.073,20€
AYUNTAMIENTO DE ROBEDILLO DE MOHERNANDO- P1928900H	201	8,27	PAAE/1-GU-P1928900H-26-01	0	0	0	1 RENOVACIÓN INTEGRAL Y PRESERVACIÓN DEL ENTORNO URBANO Y SUS EQUIPAMIENTOS.	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		35
											TOTAL PROYECTO:	1	9.990,00€			6.073,20€
AYUNTAMIENTO DE ROMANILLOS DE ATIENZA- P1929200B	37	-	PAAE/1-GU-P1929200B-26-01	0	0	0	1 ACONDICIONAMIENTO, LIMPIEZA VÍAS PÚBLICAS, PARQUE Y EDIFICIO MUNICIPAL	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		10
											TOTAL PROYECTO:	1	9.990,00€			6.073,20€
AYUNTAMIENTO DE ROMANONES- P1929300J	128	4,93	PAAE/1-GU-P1929300J-26-01	0	0	0	1 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, ESPACIOS PÚBLICOS Y APOYO A LA CIUDADANÍA	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		20
											TOTAL PROYECTO:	1	9.990,00€			6.073,20€
AYUNTAMIENTO DE RUEDA DE LA SIERRA- P1929400H	37	4,16	PAAE/1-GU-P1929400H-26-02	0	0	0	1 LIMPIEZA VIARIA	NO	180	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€	SI		20
											TOTAL PROYECTO:	2	19.980,00€			12.146,40€
AYUNTAMIENTO DE SACECORBO- P1929600C	92	4,00	PAAE/1-GU-P1929600C-26-01	0	0	0	1 MANTENIMIENTO VIARIO, JARDINES Y EDIFICIOS E INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		20
											TOTAL PROYECTO:	1	9.990,00€			6.073,20€



**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN POR LAS ENTIDADES LOCALES, ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES DE LAS MISMAS Y AGRUPACIONES DE
MUNICIPIOS
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 46/2026, de 7 de abril. -**

Entidad- NIF	Nº habitantes	Media de paro en el año anterior a la publicación de la Orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25% Contratos personas exclusión social	Contratos Personas exclusión social y con discapacidad	Nº Contratos mínimo mujeres VVG	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Propuesto para concesión (Sí/No)	Causas desestimación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE SACEDON- P1929700A	1650	7,22	PAAE/1-GU-P1929700A-26-02	0	0	0	1 ATENCIÓN AL PÚBLICO/ USUARIO EN SALA INFORMÁTICA	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		35
							TOTAL PROYECTO:		1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€				
							2 ALFABETIZACIÓN Y APOYO EDUCATIVO	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		35
							TOTAL PROYECTO:		1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€				
							3 DIGITALIZACIÓN Y GESTIÓN DE DOCUMENTOS	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		35
							TOTAL PROYECTO:		1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€				
							4 MANTENIMIENTO DE ESPACIOS Y EDIFICIOS PÚBLICOS	NO	180	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€	SI		35
							TOTAL PROYECTO:		2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€				
TOTAL ENTIDAD:		5	49.950,00€	30.366,00€	19.584,00€											
AYUNTAMIENTO DE SAELICES DE LA SAL- P1929800I	42	4,16	PAAE/1-GU-P1929800I-26-01	0	0	0	1 MEJORA Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		20
TOTAL PROYECTO:		1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€											
TOTAL ENTIDAD:		1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€											
AYUNTAMIENTO DE SALMERON- P1929900G	147	11,11	PAAE/1-GU-P1929900G-26-01	0	0	0	1 MANTENIMIENTO DEL ENTORNO RURAL Y URBANO DE SALMERÓN	NO	180	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€	SI		65
TOTAL PROYECTO:		2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€											
TOTAL ENTIDAD:		2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€											
AYUNTAMIENTO DE SAN ANDRES DEL CONGOSTO- P1930000C	66	15,21	PAAE/1-GU-P1930000C-26-01	0	0	0	1 MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES, EDIFICIOS MUNICIPALES, MOBILIARIO URBANO, LIMPIEZA	NO	90	2	8.820,00€	5.362,20€	3.457,80€	SI		80
TOTAL PROYECTO:		2	8.820,00€	5.362,20€	3.457,80€											
TOTAL ENTIDAD:		2	8.820,00€	5.362,20€	3.457,80€											
AYUNTAMIENTO DE SAUCA- P1930400E	48	3,03	PAAE/1-GU-P1930400E-26-02	0	0	0	1 MANTENIMIENTO DEL MEDIO URBANO	NO	180	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€	SI		10
TOTAL PROYECTO:		2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€											
TOTAL ENTIDAD:		2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€											



**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN POR LAS ENTIDADES LOCALES, ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES DE LAS MISMAS Y AGRUPACIONES DE
MUNICIPIOS
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 46/2026, de 7 de abril. -**

Entidad- NIF	Nº habitantes	Media de paro en el año anterior a la publicación de la Orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25% Contratos personas exclusión social	Contratos Personas exclusión social y con discapacidad	Nº Contratos mínimo mujeres VVG	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Propuesto para concesión (Sí/No)	Causas desestimación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE SAYATON- P1930500B	66	9,80	PAAE/1-GU-P1930500B-26-01	0	0	0	1 ACONDICIONAMIENTO DE VIALES Y ACERAS Y MANTENIMIENTO DEL MUNICIPIO	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		50
							TOTAL PROYECTO:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€					
							2 LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y ESPACIOS PÚBLICOS	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		50
TOTAL PROYECTO:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€												
TOTAL ENTIDAD:	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€												
AYUNTAMIENTO DE SELAS- P1930600J	35	5,88	PAAE/1-GU-P1930600J-26-01	0	0	0	1 PLAN DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		20
							TOTAL PROYECTO:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€					
							2 PLAN DE SERVICIOS MÚLTIPLES			0	0,00€	0,00€	NO	h)	20	
TOTAL PROYECTO:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€												
TOTAL ENTIDAD:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€												
AYUNTAMIENTO DE SETILES- P1930800F	79	15,90	PAAE/1-GU-P1930800F-26-01	0	0	0	1 ACTUACIÓN MEDIOAMBIENTAL	NO	180	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€	SI		80
							TOTAL PROYECTO:	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€					
							TOTAL ENTIDAD:	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€					
AYUNTAMIENTO DE SIGUENZA- P1931000B	4898	5,05	PAAE/1-GU-P1931000B-26-01	2	1	1	1 ADECUACIÓN Y MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	NO	180	8	79.920,00€	48.585,60€	31.334,40€	SI		20
							TOTAL PROYECTO:	8	79.920,00€	48.585,60€	31.334,40€					
							TOTAL ENTIDAD:	8	79.920,00€	48.585,60€	31.334,40€					
AYUNTAMIENTO DE SOLANILLOS DEL EXTREMO- P1931100J	72	8,00	PAAE/1-GU-P1931100J-26-01	0	0	0	1 INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y DE MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS SOCIALES Y DE INSTALACIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS	NO	180	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€	SI		35
							TOTAL PROYECTO:	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€					
							TOTAL ENTIDAD:	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€					
AYUNTAMIENTO DE SOMOLINOS- P1931200H	26	10,52	PAAE/1-GU-P1931200H-26-01	0	0	0	1 LIMPIEZA Y ACONDICIONAMIENTO DE VIAS Y ESPACIOS PUBLICOS MUNICIPALES	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		50
							TOTAL PROYECTO:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€					
							TOTAL ENTIDAD:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€					
AYUNTAMIENTO DE SOTODOSOS- P1931500A	29	14,28	PAAE/1-GU-P1931500A-26-01	0	0	0	1 MANTENIMIENTO Y MEJORA DE ESPACIOS MUNICIPALES	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		80
							TOTAL PROYECTO:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€					
							TOTAL ENTIDAD:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€					



**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN POR LAS ENTIDADES LOCALES, ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES DE LAS MISMAS Y AGRUPACIONES DE
MUNICIPIOS
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 46/2026, de 7 de abril. -**

Entidad- NIF	Nº habitantes	Media de paro en el año anterior a la publicación de la Orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25% Contratos personas exclusión social	Contratos Personas exclusión social y con discapacidad	Nº Contratos mínimo mujeres VVG	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Propuesto para concesión (Sí/No)	Causas desestimación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE TAMAJON- P19316001	154	2,53	PAAE/1-GU-P19316001-26-01	0	0	0	1 LIMPIEZA DE ESPACIOS PÚBLICOS Y JARDINES	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		10
							TOTAL PROYECTO:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€					
							2 MANTENIMIENTO DE VIALES Y ESPACIOS PÚBLICOS	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		10
							TOTAL PROYECTO:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€					
							TOTAL ENTIDAD:	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€					
AYUNTAMIENTO DE TARAGUDO- P1931800E	44	8,82	PAAE/1-GU-P1931800E-26-01	0	0	0	1 MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA DE VÍAS PÚBLICAS Y REDES DE AGUA Y SANEAMIENTO	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		35
							TOTAL PROYECTO:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€					
							2 MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS URBANOS			0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	35
							TOTAL PROYECTO:	0	0,00€	0,00€	0,00€					
							TOTAL ENTIDAD:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€					
AYUNTAMIENTO DE TARAVILLA- P1931900C	40	7,69	PAAE/1-GU-P1931900C-26-01	0	0	0	1 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		35
							TOTAL PROYECTO:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€					
							TOTAL ENTIDAD:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€					
AYUNTAMIENTO DE TARTANEDO- P1932000A	143	1,23	PAAE/1-GU-P1932000A-26-01	0	0	0	1 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	NO	180	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€	SI		10
							TOTAL PROYECTO:	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€					
							TOTAL ENTIDAD:	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€					
AYUNTAMIENTO DE TENDILLA- P19321001	364	5,90	PAAE/1-GU-P19321001-26-01	0	0	0	1 MANTENIMIENTO Y MEJORA DEL ENTORNO URBANO	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		20
							TOTAL PROYECTO:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€					
							TOTAL ENTIDAD:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€					
AYUNTAMIENTO DE TERZAGA- P1932300E	24	6,66	PAAE/1-GU-P1932300E-26-01	0	0	0	1 MANTENIMIENTO RURAL INTEGRAL	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		20
							TOTAL PROYECTO:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€					
							TOTAL ENTIDAD:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€					



**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN POR LAS ENTIDADES LOCALES, ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES DE LAS MISMAS Y AGRUPACIONES DE
MUNICIPIOS
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 46/2026, de 7 de abril. -**

Entidad- NIF	Nº habitantes	Media de paro en el año anterior a la publicación de la Orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25% Contratos personas exclusión social	Contratos Personas exclusión social y con discapacidad	Nº Contratos mínimo mujeres VVG	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Propuesto para concesión (Sí/No)	Causas desestimación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE TIERZO- P1932400C	33	5,00	PAAE/1-GU-P1932400C-26-01	0	0	0	1 LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	NO	180	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€	SI		20
							TOTAL PROYECTO:			2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€			
TOTAL ENTIDAD:							2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€						
AYUNTAMIENTO DE TORDESILOS- P1932900B	83	3,33	PAAE/1-GU-P1932900B-26-01	0	0	0	1 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS Y EDIFICIOS PÚBLICOS	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		10
							TOTAL PROYECTO:			1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€			
TOTAL ENTIDAD:							1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€						
AYUNTAMIENTO DE TORIJA- P1933100H	1867	5,11	PAAE/1-GU-P1933100H-26-01	0	0	0	1 CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS MUNICIPALES	NO	180	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€	SI		20
							TOTAL PROYECTO:			2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€			
							2 CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO ZONAS VERDES	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		20
TOTAL PROYECTO:			1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€										
TOTAL ENTIDAD:							3	29.970,00€	18.219,60€	11.750,40€						
AYUNTAMIENTO DE TORRE DEL BURGO- P1933700E	526	2,26	PAAE/1-GU-P1933700E-26-04	0	0	0	1 DIGITALIZACIÓN ARCHIVOS MUNICIPALES	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		10
							TOTAL PROYECTO:			1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€			
TOTAL ENTIDAD:							2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€						
AYUNTAMIENTO DE TORRECUADRA DILLA- P1933600G	26	-	PAAE/1-GU-P1933600G-26-01	0	0	0	1 MANTENIMIENTO VIARIO, JARDINES Y EDIFICIOS E INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		10
							TOTAL PROYECTO:			1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€			
TOTAL ENTIDAD:							1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€						
AYUNTAMIENTO DE TORREJÓN DEL REY- P1933800C	6438	6,76	PAAE/1-GU-P1933800C-26-01	1	0	0	1 MANTENIMIENTO URBANO Y DINAMIZACIÓN SOCIOCULTURAL	NO	180	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€	SI		20
							TOTAL PROYECTO:			2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€			
TOTAL ENTIDAD:							2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€						



**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN POR LAS ENTIDADES LOCALES, ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES DE LAS MISMAS Y AGRUPACIONES DE
MUNICIPIOS
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 46/2026, de 7 de abril. -**

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media de paro en el año anterior a la publicación de la Orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25% Contratos personas exclusión social	Contratos Personas exclusión social y con discapacidad	Nº Contratos mínimo mujeres VVG	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Propuesto para concesión (Sí/No)	Causas desestimación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE TORREMOCHA DE JADRAQUE-P1933900A	23	6,66	PAAE/1-GU-P1933900A-26-01	0	0	0	1 ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS MUNICIPALES Y VIALES-PRIMAVERA VERANO 2026	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		20
							TOTAL PROYECTO:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€					
							2 ACONDICIONAMIENTO DE ESPACIOS MUNICIPALES Y VIALES-PRIMAVERA VERANO 2027	NO		0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	20
TOTAL ENTIDAD:							1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€						
AYUNTAMIENTO DE TORREMOCHA DEL PINAR-P1934100G	32	5,88	PAAE/1-GU-P1934100G-01	0	0	0	1 PLAN DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		20
							TOTAL PROYECTO:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€					
							2 PLAN DE SERVICIOS MÚLTIPLES	NO		0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	20
TOTAL ENTIDAD:							1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€						
AYUNTAMIENTO DE TORTOLA DE HENARES-P1934600F	1439	5,35	PAAE/1-GU-P1934600F-26-01	0	0	0	1 INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y DE INSTALACIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS	NO	180	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€	SI		20
							TOTAL PROYECTO:	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€					
							2 INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS Y DE ABASTECIMIENTO	NO		0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	20
TOTAL ENTIDAD:							2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€						
AYUNTAMIENTO DE TORTUERA-P1934800B	157	1,78	PAAE/1-GU-P1934800B-26-01	0	0	0	1 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		10
TOTAL PROYECTO:							1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€						
TOTAL ENTIDAD:							1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€						
AYUNTAMIENTO DE TRAJID-P1935000H	20	4,54	PAAE/1-GU-P1935000H-26-01	0	0	0	1 INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y DE MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS SOCIALES Y DE INSTALACIONES	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		20
TOTAL PROYECTO:							1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€						
TOTAL ENTIDAD:							1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€						
AYUNTAMIENTO DE TRIJUEQUE-P1935100F	1756	8,12	PAAE/1-GU-P1935100F-26-01	0	0	0	1 INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	NO	180	3	29.970,00€	18.219,60€	11.750,40€	SI		35
							TOTAL PROYECTO:	3	29.970,00€	18.219,60€	11.750,40€					
							2 MEJORA Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE SERVICIO PÚBLICO E INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	NO	180	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€	SI		35
TOTAL PROYECTO:							2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€						
TOTAL ENTIDAD:							5	49.950,00€	30.366,00€	19.584,00€						



**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN POR LAS ENTIDADES LOCALES, ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES DE LAS MISMAS Y AGRUPACIONES DE
MUNICIPIOS
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 46/2026, de 7 de abril. -**

Entidad-NIF	Nº habitantes	Media de paro en el año anterior a la publicación de la Orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25% Contratos personas exclusión social	Contratos Personas exclusión social y con discapacidad	Nº Contratos mínimo mujeres VVG	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Propuesto para concesión (Sí/No)	Causas desestimación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE TRILLO-P1935200D	1405	2,66	PAAE/1-GU-P1935200D-26-01	0	0	0	1 TRILLO LIBERA V	NO	180	3	29.970,00€	18.219,60€	11.750,40€	SI		10
							TOTAL PROYECTO:			3	29.970,00€	18.219,60€	11.750,40€			
							TOTAL ENTIDAD:			3	29.970,00€	18.219,60€	11.750,40€			
AYUNTAMIENTO DE UCEDA-P1935400J	3404	6,22	PAAE/1-GU-P1935400J-26-01	2	0	1	1 INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y DE MANTENIMIENTO DE VIVIENDAS SOCIALES Y DE INSTALACIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS	NO	180	5	49.950,00€	30.366,00€	19.584,00€	SI		20
							TOTAL PROYECTO:			5	49.950,00€	30.366,00€	19.584,00€			
							2 INFORMACIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA Y CULTURAL	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		20
							TOTAL PROYECTO:			1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€			
							3 UNA ADMINISTRACIÓN PARA EL SIGLO XXI	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		20
TOTAL PROYECTO:			1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€										
							TOTAL ENTIDAD:			7	69.930,00€	42.512,40€	27.417,60€			
AYUNTAMIENTO DE VALDEARENAS-P1935900I	88	8,82	PAAE/1-GU-P1935900I-26-01	0	0	0	1 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS VIARIAS	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		35
							TOTAL PROYECTO:			1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€			
							2 MANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		35
							TOTAL PROYECTO:			1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€			
							TOTAL ENTIDAD:			2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€			
AYUNTAMIENTO DE VALDEAVELLAN O-P1936000G	101	3,27	PAAE/1-GU-P1936000G-26-01	0	0	0	1 ACTUACIONES MEDIOAMBIENTALES EN ESPACIOS PÚBLICOS Y MANTENIMIENTO DE EDIFICIOS	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		10
							TOTAL PROYECTO:			1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€			
							TOTAL ENTIDAD:			1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€			



**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN POR LAS ENTIDADES LOCALES, ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES DE LAS MISMAS Y AGRUPACIONES DE
MUNICIPIOS
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 46/2026, de 7 de abril. -**

Entidad- NIF	Nº habitantes	Media de paro en el año anterior a la publicación de la Orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25% Contratos personas exclusión social	Contratos Personas exclusión social y con discapacidad	Nº Contratos mínimo mujeres VVG	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Propuesto para concesión (Sí/No)	Causas desestimación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE VALDEAVERUEL O-P1936100E	1312	5,43	PAAE/1-GU-P1936100E-26-01	0	0	0	1 TRABAJOS RELACIONADOS CON EL MEDIO AMBIENTE	NO	180	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€	SI		20
							TOTAL PROYECTO:	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€					
							2 INFRAESTRUCTURAS VIARIAS	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI	20	
TOTAL PROYECTO:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€												
TOTAL ENTIDAD:	3	29.970,00€	18.219,60€	11.750,40€												
AYUNTAMIENTO DE VALDECONCHA- P1936200C	42	12,00	PAAE/1-GU-P1936200C-26-01	0	0	0	1 MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y LIMPIEZA DE INFRAESTRUCTURAS Y EDIFICIOS MUNICIPALES	NO	180	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€	SI		65
							TOTAL PROYECTO:	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€					
							TOTAL ENTIDAD:	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€					
AYUNTAMIENTO DE VALDENUNO FERNANDEZ- P1936700B	361	8,94	PAAE/1-GU-P1936700B-26-01	0	0	0	1 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, EDIFICIOS Y SERVICIOS MUNICIPALES	NO	180	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€	SI		35
							TOTAL PROYECTO:	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€					
							TOTAL ENTIDAD:	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€					
AYUNTAMIENTO DE VALDERREBOLL O-P1936900H	25	-	PAAE/1-GU-P1936900H-26-01	0	0	0	1 MANTENIMIENTO Y MEJORA DE INFRAESTRUCTURAS LOCALES 2026	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		10
							TOTAL PROYECTO:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€					
							TOTAL ENTIDAD:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€					
AYUNTAMIENTO DE VALDESOTOS- P1937200B	35	4,16	PAAE/1-GU-P1937200B-26-01	0	0	0	1 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS, EDIFICIOS Y SERVICIOS MUNICIPALES	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		20
							TOTAL PROYECTO:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€					
							TOTAL ENTIDAD:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€					
AYUNTAMIENTO DE VALHERMOSO- P1937500E	15	-	PAAE/1-GU-P1937500E-26-01	0	0	0	1 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		10
							TOTAL PROYECTO:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€					
							TOTAL ENTIDAD:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€					
AYUNTAMIENTO DE VALTABLADO DEL RIO- P1937600C	7	-	PAAE/1-GU-P1937600C-26-01	0	0	0	1 ACONDICIONAMIENTO ENTORNO URBANO	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		10
							TOTAL PROYECTO:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€					
							TOTAL ENTIDAD:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€					



**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN POR LAS ENTIDADES LOCALES, ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES DE LAS MISMAS Y AGRUPACIONES DE
MUNICIPIOS
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 46/2026, de 7 de abril. -**

Entidad- NIF	Nº habitantes	Media de paro en el año anterior a la publicación de la Orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25% Contratos personas exclusión social	Contratos Personas exclusión social y con discapacidad	Nº Contratos mínimo mujeres VVG	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Propuesto para concesión (Sí/No)	Causas desestimación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DE LOS ARROYOS- P1937700A	85	3,92	PAAE/1-GU-P1937700A-26-01	0	0	0	1 ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS PÚBLICOS	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		10
											TOTAL PROYECTO:	1	9.990,00€			6.073,20€
AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE ALCORON- P1938400G	143	3,29	PAAE/1-GU-P1938400G-26-01	0	0	0	1 INFRAESTRUCTURAS HIDRÁULICAS Y DE ABASTECIMIENTO	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		10
											TOTAL PROYECTO:	1	9.990,00€			6.073,20€
AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE ARGECILLA- P1938500D	30	7,14	PAAE/1-GU-P1938500D-26-01	0	0	0	1 MEJORA Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS URBANAS	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		35
											TOTAL PROYECTO:	1	9.990,00€			6.073,20€
AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA TORRE- P1938600B	6656	6,63	PAAE/1-GU-P1938600B-26-01	3	1	2	1 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS VIARIAS E INSTALACIONES DE SERVICIOS	NO	180	11	109.890,00€	66.805,20€	43.084,80€	SI		20
											TOTAL PROYECTO:	11	109.890,00€			66.805,20€
AYUNTAMIENTO DE VILLASECA DE HENARES- P1939000D	23	-	PAAE/1-GU-P1939000D-26-02	0	0	0	1 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		10
											TOTAL PROYECTO:	1	9.990,00€			6.073,20€
AYUNTAMIENTO DE VILLASECA DE UCEDA- P1939100B	59	2,27	PAAE/1-GU-P1939100B-26-01	0	0	0	1 MEJORA DEL ENTORNO URBANO	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		10
											TOTAL PROYECTO:	1	9.990,00€			6.073,20€
AYUNTAMIENTO DE VILLEL DE MESA- P1939400F	163	4,81	PAAE/1-GU-P1939400F-26-01	0	0	0	1 LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE VÍAS E INSTALACIONES PÚBLICAS	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		20
											TOTAL PROYECTO:	1	9.990,00€			6.073,20€



**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN POR LAS ENTIDADES LOCALES, ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES DE LAS MISMAS Y AGRUPACIONES DE
MUNICIPIOS
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 46/2026, de 7 de abril. -**

Entidad- NIF	Nº habitantes	Media de paro en el año anterior a la publicación de la Orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25% Contratos personas exclusión social	Contratos Personas exclusión social y con discapacidad	Nº Contratos mínimo mujeres VVG	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Propuesto para concesión (Sí/No)	Causas desestimación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE YEBES- P1939600A	5621	5,70	PAAE/1-GU-P1939600A-26-01	2	1	1	1 GESTIÓN DOCUMENTAL Y ARCHIVO MUNICIPAL, ADMINISTRACIÓN EN EL SIGLO XXI	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		20
							TOTAL PROYECTO:		1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€				
							2 MANTENIMIENTO DE RED VIARIA E INSTALACIONES MUNICIPALES - I	NO	180	4	39.960,00€	24.292,80€	15.667,20€	SI		20
							TOTAL PROYECTO:		4	39.960,00€	24.292,80€	15.667,20€				
							3 MANTENIMIENTO DE RED VIARIA E INSTALACIONES MUNICIPALES - II	NO	180	3	29.970,00€	18.219,60€	11.750,40€	SI		20
							TOTAL PROYECTO:		3	29.970,00€	18.219,60€	11.750,40€				
							TOTAL ENTIDAD:		8	79.920,00€	48.585,60€	31.334,40€				
AYUNTAMIENTO DE YEBRA- P19397001	490	8,18	PAAE/1-GU-P19397001-26-01	0	0	0	1 INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES, ESPACIOS NATURALES Y EDIFICIOS PÚBLICOS	NO	180	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€	SI		35
							TOTAL PROYECTO:		2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€				
							TOTAL ENTIDAD:		2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€				
AYUNTAMIENTO DE YELAMOS DE ABAJO- P1939900E	57	-	PAAE/1-GU-P1939900E-26-01	0	0	0	1 MEJORA DE INSTALACIONES Y MANTENIMIENTO	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		10
							TOTAL PROYECTO:		1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€				
							TOTAL ENTIDAD:		1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€				
AYUNTAMIENTO DE YELAMOS DE ARRIBA- P1940000A	97	-	PAAE/1-GU-P1940000A-26-02	0	0	0	1 CONTRATACIÓN PEÓN MULTISERVICIO	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		10
							TOTAL PROYECTO:		1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€				
							TOTAL ENTIDAD:		1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€				
AYUNTAMIENTO DE YUNQUERA DE HENARES- P19401001	4694	5,91	PAAE/1-GU-P19401001-26-01	2	0	1	1 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y DE INSTALACIONES MUNICIPALES	NO	180	4	39.960,00€	24.292,80€	15.667,20€	SI		20
							TOTAL PROYECTO:		4	39.960,00€	24.292,80€	15.667,20€				
							2 EMBELLECIMIENTO URBANO: ACONDICIONAMIENTO, MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA VIARIA DE PARQUES Y JARDINES	NO	180	3	29.970,00€	18.219,60€	11.750,40€	SI		20
							TOTAL PROYECTO:		3	29.970,00€	18.219,60€	11.750,40€				
TOTAL ENTIDAD:		7	69.930,00€	42.512,40€	27.417,60€											
AYUNTAMIENTO DE ZAOREJAS- P1940300E	117	5,79	PAAE/1-GU-P1940300E-26-01	0	0	0	1 REPARACIÓN, MANTENIMIENTO, LIMPIEZA DE INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS Y ARCHIVO DE DOCUMENTOS	NO	180	2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€	SI		20
							TOTAL PROYECTO:		2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€				
							TOTAL ENTIDAD:		2	19.980,00€	12.146,40€	7.833,60€				



**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN POR LAS ENTIDADES LOCALES, ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES DE LAS MISMAS Y AGRUPACIONES DE
MUNICIPIOS
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 46/2026, de 7 de abril. -**

Entidad- NIF	Nº habitantes	Media de paro en el año anterior a la publicación de la Orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25% Contratos personas exclusión social	Contratos Personas exclusión social y con discapacidad	Nº Contratos mínimo mujeres VVG	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Propuesto para concesión (Sí/No)	Causas desestimación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
AYUNTAMIENTO DE ZARZUELA DE JADRAQUE- P1940400C	49	-	PAAE/1-GU-P1940400C-26-01	0	0	0	1 MANTENIMIENTO ZONAS VERDES, EDIFICIOS MUNICIPALES, MOBILIARIO URBANO Y LIMPIEZA	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		10
							TOTAL PROYECTO:			1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€			
AYUNTAMIENTO DE ZORITA DE LOS CANES- P1940500J	72	6,00	PAAE/1-GU-P1940500J-26-01	0	0	0	1 ACONDICIONAMIENTO PARQUE ARQUEOLÓGICO	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		20
							TOTAL PROYECTO:			1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€			
							2 ACONDICIONAMIENTO PARQUE ARQUEOLÓGICO Y MANTENIMIENTO DEL MUNICIPIO			0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	20
TOTAL ENTIDAD:			1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€										
EATIM ARAGOSA- P1900014J	23	-	PAAE/1-GU-P1900014J-26-01	0	0	0	1 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		10
							TOTAL PROYECTO:			1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€			
TOTAL ENTIDAD:			1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€										
EATIM CENDEJAS DEL PADRASTRO- P1900016E	27	-	PAAE/1-GU-P1900016E-26-01	0	0	0	1 LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y ESPACIOS PÚBLICOS	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		10
							TOTAL PROYECTO:			1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€			
							2 MANTENIMIENTO DE ESPACIOS URBANOS E INSTALACIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS.			0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	10
TOTAL ENTIDAD:			1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€										
EATIM CUEVAS LABRADAS- P1900025F	8	-	PAAE/1-GU-P1900025F-26-01	0	0	0	1 INFRAESTRUCTURAS VIARIAS Y MANTENIMIENTO DE INSTALACIONES DE SERVICIOS PÚBLICOS	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		10
							TOTAL PROYECTO:			1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€			
TOTAL ENTIDAD:			1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€										
EATIM DE GUALDA- P1900040E	24	-	PAAE/1-GU-P1900040E-26-01	0	0	0	1 REPARACIÓN, MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y LIMPIEZA DE INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		10
							TOTAL PROYECTO:			1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€			
TOTAL ENTIDAD:			1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€										
EATIM GARGOLES DE ABAJO- P1900027B	99	-	PAAE/1-GU-P1900027B-26-01	0	0	0	1 REPARACIÓN, MANTENIMIENTO, CONSERVACIÓN Y LIMPIEZA DE INFRAESTRUCTURAS PÚBLICAS	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		10
							TOTAL PROYECTO:			1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€			
TOTAL ENTIDAD:			1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€										



**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN POR LAS ENTIDADES LOCALES, ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES DE LAS MISMAS Y AGRUPACIONES DE
MUNICIPIOS
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 46/2026, de 7 de abril. -**

Entidad- NIF	Nº habitantes	Media de paro en el año anterior a la publicación de la Orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25% Contratos personas exclusión social	Contratos Personas exclusión social y con discapacidad	Nº Contratos mínimo mujeres VVG	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Propuesto para concesión (Sí/No)	Causas desestimación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
EATIM LA LOMA- P1900042A	5	-	PAAE/1-GU-P1900042A-26-01	0	0	0	1 LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DE ESPACIOS URBANOS Y NATURALES	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		10
							TOTAL PROYECTO:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€					
EATIM LA NAVA DE JADRAQUE- P1900034H	37	-	PAAE/1-GU-P1900034H-26-01	0	0	0	1 LA NAVA EMPLEA	NO	150	1	7.350,00€	4.468,50€	2.881,50€	SI		10
							TOTAL PROYECTO:	1	7.350,00€	4.468,50€	2.881,50€					
EATIM MALACUERA- P1900007D	32	-	PAAE/1-GU-P1900007D-26-01	0	0	0	1 MANTENIMIENTO DE PARQUES, JARDINES Y ZONAS COMUNES	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		10
							TOTAL PROYECTO:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€					
EATIM RAZBONA- P1900036C	38	-	PAAE/1-GU-P1900036C-26-01	0	0	0	1 MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS PÚBLICOS MUNICIPALES	NO	90	1	4.410,00€	2.681,10€	1.728,90€	SI		10
							TOTAL PROYECTO:	1	4.410,00€	2.681,10€	1.728,90€					
EATIM ROMANCOS- P1900038I	133	-	PAAE/1-GU-P1900038I-26-03	0	0	0	1 PROYECTO INTEGRAL DE DECORACIÓN, MEJORA Y MANTENIMIENTO DEL ENTORNO URBANO	NO	120	1	5.880,00€	3.574,80€	2.305,20€	SI		10
							TOTAL PROYECTO:	1	5.880,00€	3.574,80€	2.305,20€					
EATIM TOBILLOS- P1900039G	14	-	PAAE/1-GU-P1900039G-26-01	0	0	0	1 PLAN DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		10
							TOTAL PROYECTO:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€					
							2 PLAN DE SERVICIOS MÚLTIPLES			0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	10
TOTAL ENTIDAD:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€												
EATIM VALDEPINILLOS- P1900030F	16	-	PAAE/1-GU-P1900030F-26-01	0	0	0	1 LIMPIEZA Y ACONDICIONAMIENTO DE VIAS Y ESPACIOS PUBLICOS	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		10
							TOTAL PROYECTO:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€					
TOTAL ENTIDAD:	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€												



**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN POR LAS ENTIDADES LOCALES, ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES DE LAS MISMAS Y AGRUPACIONES DE
MUNICIPIOS
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 46/2026, de 7 de abril. -**

Entidad- NIF	Nº habitantes	Media de paro en el año anterior a la publicación de la Orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25% Contratos personas exclusión social	Contratos Personas exclusión social y con discapacidad	Nº Contratos mínimo mujeres VVG	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Propuesto para concesión (Sí/No)	Causas desestimación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
MANCOMUNIDAD CAMPO-MESA-P6932001H	73	3,57	PAAE/1-GU-P6932001H-26-01	0	0	0	1 GESTIÓN LIMPIEZA VIARIA Y TRATAMIENTO DE RESIDUOS	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		10
							TOTAL PROYECTO:		1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€				
							2 MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN DE INFRAESTRUCTURAS MUNICIPALES	NO		0	0,00€	0,00€	0,00€	NO	h)	10
TOTAL ENTIDAD:		1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€											
MANCOMUNIDAD DE LAS RIBERAS DEL TAJO-P1900035E	874	5,34	PAAE/1-GU-P1900035E-26-01	0	0	0	1 MANTENERE VII	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		20
							TOTAL PROYECTO:		1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€				
							TOTAL ENTIDAD:		1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€				
MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA SIERRA-P1900055C	76	5,48	PAAE/1-GU-P1900055C-26-01	0	0	0	1 CONSERVACIÓN DE ZONAS VERDES, MANTENIMIENTO URBANO Y GESTIÓN DE RESIDUOS EN LA MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DE LA SIERRA	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		20
							TOTAL PROYECTO:		1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€				
							TOTAL ENTIDAD:		1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€				
MANCOMUNIDAD RIO GALLO-P6911801F	61	3,57	PAAE/1-GU-P6911801F-26-01	0	0	0	1 TRABAJOS RELACIONADOS CON EL MEDIOAMBIENTE, CONSERVACIÓN Y MANTENIMIENTO	NO	180	1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€	SI		10
							TOTAL PROYECTO:		1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€				
							TOTAL ENTIDAD:		1	9.990,00€	6.073,20€	3.916,80€				
TOTAL GUADALAJARA:										658	6.517.860,00€	3.962.414,70€	2.555.445,30€			



**ANEXO A LA PROPUESTA DE RESOLUCIÓN PROVISIONAL - DELEGACIÓN PROVINCIAL DE GUADALAJARA
AYUDAS PARA LA CONTRATACIÓN POR LAS ENTIDADES LOCALES, ENTIDADES VINCULADAS O DEPENDIENTES DE LAS MISMAS Y AGRUPACIONES DE
MUNICIPIOS
- PROGRAMA DE APOYO ACTIVO AL EMPLEO -
LÍNEA 1
- Orden 46/2026, de 7 de abril. -**

Entidad- NIF	Nº habitantes	Media de paro en el año anterior a la publicación de la Orden	Expediente	Nº contratos reserva mínimo 25%	Contratos Personas exclusión social	Contratos Personas exclusión social y con discapacidad	Nº Contratos mínimo mujeres VVG	Prioridad / Denominación Proyecto	Personal técnico (Sí/No)	Duración contratos (en días)	Nº de contratos	Importe Subvención	Importe Subvención Junta	Importe Subvención Diputación Provincial	Propuesto para concesión (Sí/No)	Causas desestimación (*)	VALORACIÓN (**) Puntuación por desempleo
-----------------	------------------	--	------------	---------------------------------	--	--	---	-----------------------------------	--------------------------------	------------------------------------	--------------------	-----------------------	--------------------------------	---	---	--------------------------------	--

(*) **Causas de desestimación (Orden 46/2026):**

- a) Incumplimiento de requisitos de la entidad beneficiaria, artículo 6.1 de la Orden
- b) Ambito del proyecto no incluido en el artículo 18 de la Orden.
- c) No cumple el requisito del artículo 19.1.a) de la Orden: Proyecto de interés general y social relacionados con los ámbitos especificados en el artículo 18, que sean competencia de la entidad beneficiaria o que se encuentre dentro de sus fines u objeto; si bien deberán estar diferenciados de aquellos otros que desempeñe la entidad beneficiaria, que no son objeto de estas subvenciones, sin que puedan coincidir en su ejecución.
- d) No cumple el requisito del artículo 19.1.b) de la Orden: Proyecto que en su ejecución o prestación favorezca la orientación laboral y la formación y práctica profesional de las personas desempleadas participantes, a fin de facilitar la actualización o adquisición de nuevas competencias.
- e) No cumple el requisito del artículo 19.1.c) de la Orden: Proyecto que, en caso de que sea ejecutado en una zona o localidad con ciclos de empleo estacional, sea realizado preferentemente en periodos de bajo nivel de contratación.
- f) No cumple modalidad de contratación, duración y jornada, artículo 20 de la Orden.
- g) Ayuda incompatible por tener ayudas con cargo al FSE+ u otro fondo estructural de la Unión Europea, artículo 12.1 de la Orden.
- h) Falta de disponibilidad presupuestaria, artículo 71.2 de la Orden.
- i) Supera el importe de subvención establecido en el artículo 22.5, en función de la población de la entidad local.
- j) Que contemplen actuaciones por las que la entidad beneficiaria perciba contraprestación económica o que supongan reducción, sustitución o amortización de puestos de trabajo o puedan dejar sin efecto el orden establecido en bolsas de trabajo propias de la entidad, artículo 19.2 de la Orden.

(**) **Criterios de valoración de las solicitudes (art. 23 Orden 46/2026):**

Las solicitudes se valorarán con un máximo de 100 puntos, en función de la media del paro registrado en el año anterior a la publicación de la orden, referida a la población entre 16 y 66 años, del municipio en el que se desarrolle el proyecto, en relación a su provincia, con el siguiente desglose:

- a) 10 puntos, cuando se desarrolle en municipios cuya media de paro no alcance el 4%.
- b) 20 puntos, cuando dicha media de paro se encuentre desde el 4% y no alcance el 7%.
- c) 35 puntos, cuando dicha media de paro se encuentre desde el 7% y no alcance el 9%.
- d) 50 puntos, cuando dicha media de paro se encuentre desde el 9% y no alcance el 11%.
- e) 65 puntos, cuando dicha media de paro se encuentre desde el 11% y no alcance el 13%.
- f) 80 puntos, cuando dicha media de paro se encuentre desde el 13% y no alcance el 16%.
- g) 100 puntos, cuando dicha media de paro sea al menos del 16%.

